

INFORME DE PROGRESO 2021

ENTIDAD GRUPO MAYA
S.L.

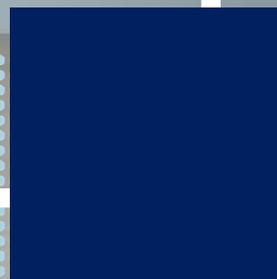
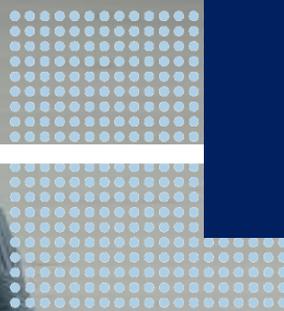


Tabla de Contenidos

01

Carta de Renovación del Compromiso

02

Perfil de la Entidad

03

Metodología

04

Análisis

Clientes

Empleados

Proveedores

Medioambiente

Comunidad/Sociedad Civil

Socios/Accionistas



CARTA DE
RENOVACIÓN
DEL COMPROMISO



07/04/2022

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que ENTIDAD MAYA S.L. reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

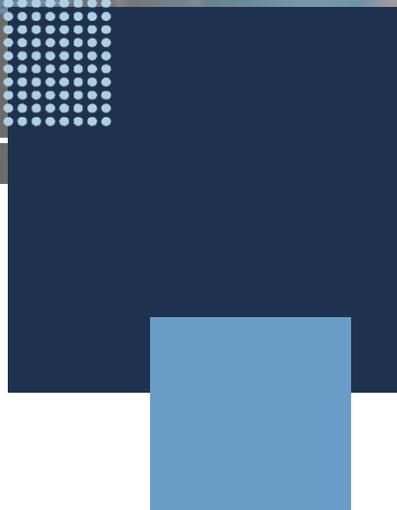
Antonio Bonias Grau
Director General



Antonio Bonías
Presidente Grupo Maya

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'AB 39' with a stylized flourish.

PERFIL DE LA ENTIDAD



DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

ENTIDAD GRUPO MAYA S.L.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

C/Flasades nº5 46870 Onteniente-València

Dirección Web

<https://www.grupomaya.com.es>

Número total de empleados

47

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

960.000 – 24 millones

Beneficios obtenidos detallados por país

De la cifra de exportación total un 40% pertenece al mercado europeo y un 60% al resto de países del mundo. Los países de Europa a los que exportamos principalmente son: Portugal, Italia, Reino Unido y Alemania.

Subvenciones públicas

La solicitud de ayudas ha sido principalmente con enfoque de apertura internacional: 1.- ICEX: Programa Icx-Next de apoyo a la internacionalización 2022 2.- IVACE: Cheque Tutorías 2021 para internacionalización de la I+D+i 3.- CÁMARA DE COMERCIO DE VALENCIA:

Programa Innocamara 2021 4.- AYUNTAMIENTO DE ONTENIENTE: Ayuda a misiones comerciales y a confección de catálogos comerciales.

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Otros

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

La actividad principal es la fabricación y distribución de útiles de limpieza doméstica y profesional con la siguiente distribución de líneas: 1.- HIGIENE DOMÉSTICA: incluye "Grupo Maya Hits", "Grupo Maya Selection", las colecciones "Kinell y Joy" y por último la innovadora línea "Grupo Maya Ever" fabricada con el subproducto procedente de residuos plásticos marinos. 2.- HIGIENE PROFESIONAL Y ALIMENTARIA: incluye "Higiene Profesional", "Greenspeed", "Higiene alimentaria y profesional". 3.- Servicio de asesoramiento "Green Solutions" de gestión de RSU

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

Descripción del entorno empresarial, su organización y estructura, detallando el organigrama

Grupo Grupo Maya está ubicada geográficamente en la localidad de Onteniente en la Comarca del Vall d'Albaida, en concreto, en la zona industrial donde se encuentran la mayoría de las empresas más importantes del municipio. Tradicionalmente la economía de esta localidad de la Comunidad Valenciana descansaba principalmente en la industria textil con grandes empresas que han sido referentes a nivel

INFORME DE PROGRESO 2021

nacional e internacional. Grupo Maya es una empresa familiar, con más 30 años de experiencia en el sector de la limpieza doméstica y profesional, fundada por Antonio Bonias. Actualmente gestionada por la segunda generación, Marian focalizada en la gestión de personas, la estrategia comercial, la comunicación y la RSC y José Antonio Bonias centrado en innovación de producto, fabricación y logística. Su organigrama está compuesto por: 1.- Gerencia: Presidente y fundador, Antonio Bonias y la segunda generación en la compañía, con Marian Bonias como Chief Operating Officer (COO) y José Antonio Bonias, que dirige el desarrollo de negocio como CEO de la Compañía. 2.- Departamentos: Compras y Calidad, Ventas, RSU (Residuos Sólidos Urbanos), Financiero, E-commerce y marketing, Exportación, RSC, Logística y Producción e I+D+i. 3.- Personal técnico, personal de administración y personal operario de los departamentos

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Principales riesgos vinculados a la actividad de la entidad

- Incremento del valor de las materias primas - Desabastecimiento de las materias primas - Incremento de los costes logísticos tanto de entrada como de salida
- Incremento del precio de suministro de los combustibles fósiles

Principales factores y tendencias futuras que pueden afectar a la entidad

- Cambios legislativos importantes, esos cambios podrían afectar en contra, si no hubiera un tiempo de adaptación, o a favor, puesto que la compañía ha hecho grandes avances hacia la economía de triple impacto. - Crisis internacionales, como el conflicto actual, que afecta de forma colateral a otros factores como por ejemplo la subida de precios de combustible, entre

otros. -Crisis sanitarias mundiales

Principales objetivos y estrategias de la entidad

Con la actual situación es importante la identificación de oportunidades para nuestro negocio, y seguir anticipándonos a las normativas internacionales con un claro enfoque hacia la sostenibilidad en nuestro desempeño económico, social y medioambiental, por tanto nuestra estrategia apunta su enfoque en las siguientes acciones: 1.- La apertura y consolidación internacional hacia nuevos mercados 2.- La innovación y el ecodiseño para diferenciarnos en un mercado muy competitivo 3.- La implantación de la sostenibilidad en 360º en GRUPO GRUPO MAYA 4.- La búsqueda de la excelencia como empresa de referencia en nuestro sector. 5.- El uso de materiales procedentes de economía circular en los diseños de las nuevas líneas de productos. 6.- La mejora en la gestión del equipo humano de la compañía, buscando la mejora continua y seguir trabajando por un ambiente laboral saludable y seguro.

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

El equipo directo está compuesto por el Presidente, Antonio Bonias y sus dos hijos: José CEO de la compañía y Marian CCO de Grupo Maya. La estrategia empresarial de implantación de la RSE es un compromiso conjunto del equipo directivo, pero liderada por Marian Bonias.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

INFORME DE PROGRESO 2021

Clientes, Empleados, Proveedores, Medioambiente, Comunidad/Sociedad Civil, Socios/accionistas

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Se han seleccionado aquellos criterios relacionados con la actividad de la empresa directa e indirectamente, así como aquellos que repercuten en la toma de decisiones.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

La información que detalla este informe ha sido facilitada por aquellas personas responsables de departamento o área de la compañía, destacando aquellos aspectos más relevantes por su repercusión en nuestro desempeño. Se han seleccionado aquellas acciones ligadas a los principios del Pacto Mundial y de la Agenda 2030. La comunicación se ha realizado por distintos medios en función del grupo de interés, entre ellos Pacto Mundial.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España y a nivel internacional, Europa principalmente,

con criterios basados en factores como la proximidad, representación, influencia o países estratégicos para nuestra empresa.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Para establecer la materialidad de aquellos aspectos más relevantes en la empresa, se han tenido en cuenta aquellos aspectos que impactan más en nuestro desempeño y nuestra responsabilidad social corporativa.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

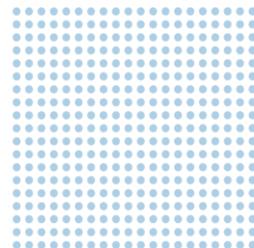
anual

REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí

METODOLOGÍA



INFORME DE PROGRESO 2021

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar

planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS



17

Temáticas contempladas

NORMAS LABORALES



5

Temáticas contempladas

MEDIOAMBIENTE



8

Temáticas contempladas

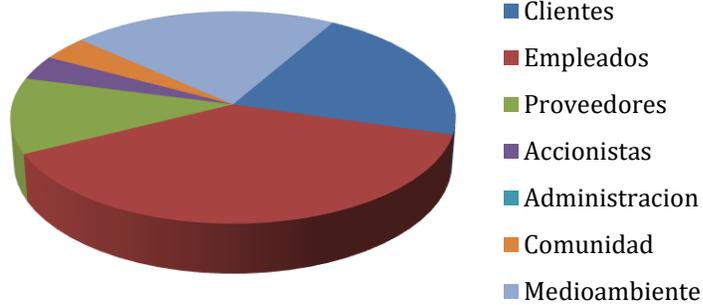
ANTICORRUPCIÓN



4

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés





GRUPO DE INTERÉS

Clientes

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



La protección de datos y la seguridad de la información es un derecho ligado al Principio 1 de Pacto Mundial, es responsabilidad de las empresas apoyar y respetar este derecho en pro de la Protección de los Derechos Humanos Fundamentales. Grupo Maya tiene implantado en su procedimiento interno la LOPD, con un protocolo de acceso a la información en los casos en los que es estrictamente necesario y con un acuerdo de confidencialidad de la información tanto con los clientes como con todos los empleados de la compañía. La empresa incluye los Derechos Humanos en su política y cultura de empresa.

Código Ético / Conducta - Política

Grupo Maya tiene entre sus principios de su Código Ético, el Principio de Confidencialidad, a través de la tutela de la privacidad y confidencialidad de la información y datos personales que obran en su poder de los Grupos de Interés con los que se relaciona. El equipo humano, no revelará información confidencial de la organización, ni permitirá su divulgación, subsistiendo esta obligación una vez extinguida la relación laboral.

Normativa Vigente - Política

Grupo Maya maneja el uso de datos de manera responsable y con total confidencialidad, de acuerdo a la normativa vigente en materia de LOPD.

Política de Calidad - Política

Uno de los pilares del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente ISO 9001:2015 e ISO 14.001:2015, es el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y de cumplimiento de la legislación con los clientes. Grupo Maya custodia la información de los clientes en un ERP a la que sólo tienen acceso el

personal relacionado con el departamento de ventas. Estos datos son obtenidos respetando los principios de consentimiento, información, calidad y finalidad, son tratados conforme a las disposiciones vigentes de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal de 13 de diciembre y los Reglamentos que la desarrollan.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

Grupo Maya tiene un servicio de atención al cliente en el Departamento de Ventas. Es la figura de Back Office, para cualquier consulta, reclamación, incidencia. En caso de consulta sobre seguridad de la información el cliente, de acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en materia de protección de datos, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión y oposición, así como revocar el consentimiento prestado, dirigiendo su petición a un correo electrónico que se facilita en la web y que aparece también en la parte inferior de los correos electrónicos. Junto con su solicitud debe aportar una acreditación de su entidad. De igual forma puede dirigirse a la autoridad de control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

1 Auditoría anual sobre el sistema de la LOPD implantado en Grupo Maya
2 Auditorías anuales relacionadas con el Sistema Integrado de Calidad y Medio ambiente, una interna y otra externa.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

El Código Ético de Grupo Maya, incluye la vía de comunicación con el Compliance Officer en caso de cualquier vulneración del Código Ético. Todos los clientes tienen acceso a esta información a través de nuestra web.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Ninguna

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

3

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de

INFORME DE PROGRESO 2021

Seguimiento

Ninguna

Documentos adjuntos: [CODIGO-ETICO-GRUPO-GRUPO MAYA-V 4 .pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, Grupo Maya contribuye al ODS16, implantando Políticas de respeto a los Derechos Humanos, un Código Ético como medida de Integridad y Transparencia, y cumpliendo la legislación vigente en relación la seguridad y protección de datos de los Grupos de Interés con los que se relaciona.

Accesibilidad de los productos y servicios



Grupo Maya contribuye al Principio 1 facilitando la información, clara y transparente sobre sus productos y servicios y ofreciendo un servicio de atención al cliente para cualquier duda, consulta o incidencia con su pedido.

Política de Calidad - Política

El Sistema de Gestión implantado en Grupo Maya tiene como base fundamental su Política de Calidad y Medio ambiental. Los pilares de la política de calidad y medio ambiental son: -Cumplimiento por parte de Grupo Maya de los requisitos de los clientes, los legales y reglamentarios. -Mejora continua del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente. -Prevención de la contaminación. -Mejora del Sistema de Gestión Medioambiental. -Compromiso de cumplimiento de la legislación.

Política RSE - Política

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de Grupo Maya adopta los siguientes principios en su relación con el cliente: - Comparte con proveedores, clientes y colaboradores su comportamiento ambiental y social, así como sus principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con sus valores. - Compromiso con la innovación y calidad en su servicio

al cliente. - Favorecer la puesta en marcha de servicios e instalaciones, adaptándolas y haciéndolas accesibles a cualquier tipología de clientes

Código Ético / Conducta - Política

Grupo Maya se compromete a la búsqueda de la excelencia en el desempeño de su actividad económica para alcanzar la satisfacción de clientes y consumidores a través de un trato eficaz y de calidad, respetando siempre los derechos de los clientes y los compromisos adquiridos, dando respuesta a sus demandas y adaptándose a sus necesidades con la máxima honestidad y transparencia. De igual forma tomará las medidas necesarias de adaptación para facilitar el acceso a la información de sus productos o servicios.

Normativa Vigente - Política

Grupo Maya identifica y evalúa los requisitos legales de aplicabilidad en la empresa a través de su Política de Calidad y Medioambiente UNE-ISO-9001:2015 y UNE-ISO:14.001:2015, clasificados en: 1.- Legislación relacionada con requisitos generales 2.- Legislación relacionada con residuos 3.-Legislación relacionada con emisiones 4.- Legislación relacionada con vehículos 5.- Legislación relacionada con ruidos 6.- Legislación relacionada con vertidos 7.- Legislación relacionada con incendios 8.- Legislación relacionada con varios aspectos técnicos de infraestructuras y maquinaria 9.- Legislación relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales 10.- Legislación relacionada con la prestación de servicios

Diseño de productos y servicios accesibles - Acción / Proyecto

Grupo Maya verifica y valida su producto antes de salir al mercado realizando pruebas de testeo con clientes para asegurarse de que lo diseñado cumple el cometido para lo que se creó. Grupo Maya se esfuerza en implementar la accesibilidad de sus productos y así poder llegar a un segmento de mercado lo más amplio posible, realizando las adaptaciones cuando es requerido por el cliente.

Formación a clientes en el uso de los productos o servicios - Acción / Proyecto

INFORME DE PROGRESO 2021

Grupo Maya confecciona catálogos impresos y catálogos digitales publicados en la web, por otra parte el Departamento Comercial ofrece información y formación con visitas "in situ" para demostraciones o para ampliar información sobre los productos o servicios. Grupo Maya dispone de la figura de Key Account Manager de apoyo a los distribuidores, donde se da información sobre productos al cliente final del distribuidor. Grupo Maya, tiene clientes a nivel internacional, por ello ha traducido su web también al idioma inglés y sus catálogos, y actualmente está realizando traducciones a otros idiomas. La información de la etiqueta de producto se encuentra en el idioma del cliente.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

El cliente tiene varias formas de contactar con el Departamento de Atención al Cliente: - A través del Departamento de Ventas, donde puede dirigirse tanto a los comerciales como a la figura del Back Office. - A través del formulario web - Sala de videollamadas para cuando lo solicita el cliente

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Grupo Maya realiza de manera anual auditoria interna y externa de Calidad y Medio Ambiente de acuerdo a la norma UNE-ISO-9001:2015 y UNE-14.001:2015.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

El Departamento Comercial es el encargado de realizar las encuestas de satisfacción del cliente, así como el departamento de marketing realiza encuestas en E-commerce. Los resultados de las encuestas son de 4.5 sobre 5, valorando sobre todo la : calidad, servicio y la profesionalidad del departamento de ventas.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

La Gestión de incidencias se lleva a cabo siguiendo el Manual de Calidad y Medio Ambiente, dando indicadores de la tipología de incidencias, su resolución y los plazos.

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

2

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

4.5 sobre 5

Documentos adjuntos:[Politica-de-Igualdad-Grupo-Grupo Maya.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación, Grupo Maya contribuye al ODS9, facilitando el acceso a la información del producto en medios digitales y en distintos idiomas, así como en la web corporativa. ODS10: Reducir la desigualdad en y entre los países, Grupo Maya contribuye al ODS10 facilitando la accesibilidad de sus productos y haciendo las adaptaciones necesarias para poder llegar a mayor número de consumidores e incluyendo otros idiomas en sus catálogos y etiquetado de producto.

Fomento de la calidad en la entidad



El fomento de la calidad e innovación en la empresa y el seguimiento del progreso garantiza la mejora continua aplicando los ajustes y medidas correctoras para avanzar en su crecimiento económico, social y ambiental. El Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente, permite a las empresas avanzar con arreglo a la norma y mejorar su competitividad.

Política de Calidad - Política

La Política de Calidad y Medio Ambiental se establece en el marco de los objetivos generales de la organización, su cultura y propósitos, asumiendo el compromiso prioritario de trasladar a todos los integrantes de la organización la necesidad del cumplimiento de los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios y los requisitos medioambientales. De esta forma se proporcionará un marco de referencia

INFORME DE PROGRESO 2021

que permita establecer medidas de control y revisión de los objetivos de la calidad y medio ambiente que aseguren el progreso y la mejora continua en las estrategias generales de Grupo Maya Para ello, ha implantado un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y Medio Ambiente basado en las directrices de las Normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO 14001:2015.

Política RSE - Política

Grupo Maya en su Política de RSE tiene un firme Compromiso con la innovación y calidad en su servicio al cliente.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

1.- Comunicación interna: - Tablones de anuncios en los que se difunden toda aquella información que se considera adecuada para este medio (comunicados generales). -Difusión y distribución de los documentos del sistema de gestión de calidad y medio ambiente. - Charlas divulgativas y reuniones de difusión de temas de calidad y medio ambiente. -Comunicación directa entre los distintos niveles de la organización. 2.- Comunicación externa: - A través del departamento de Ventas con la figura de Comercial de Ventas y la figura de Back Office. - Web y redes sociales - Comunicados a través de correo electrónico -Buzón de sugerencias

Consultas a clientes - Acción / Proyecto

A través de la encuesta de satisfacción consultamos sobre distintos factores del producto, como su calidad, factores del servicio, como los plazos de entrega y la satisfacción con el equipo de ventas y atención al cliente.

Medidas establecidas para fomentar la salud y seguridad de los clientes - Acción / Proyecto

Desde el año 2020 se implantó un Protocolo de Medidas Preventivas frente al Covid-19, que se mantiene actualmente. Los clientes que visitan las instalaciones quedan registrados, toma de temperatura, mascarilla en el interior, y dispensador de gel hidroalcohólico. Este Protocolo fué facilitado por el Servicio de Prevención Ajeno.

Nombrar un responsable de calidad - Acción / Proyecto

En el equipo de Calidad hay dos personas que recibieron la formación para ello.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

2 auditorías al año: la interna y la externa

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Se registran y se revisan los resultados trimestralmente con el departamento de ventas y anualmente con la auditoría de Calidad y Medio Ambiente.

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

2

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

3,84% de la plantilla

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

4.5 sobre 5

Documentos adjuntos:[CERTIFICADO ISO 9001 ISO14001.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación, Grupo Maya contribuye a la meta 9.4 modernizando su infraestructura e integrando en sus procesos los aspectos de protección ambiental, como la instalación de placas solares en cubierta. ODS12:Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Grupo Maya contribuye al ODS12, comunicando su Desempeño Ambiental y su Informe de Progreso.

Blanqueo o lavado de dinero



La contribución de Grupo Maya a la lucha contra la
Informe de Progreso |17

INFORME DE PROGRESO 2021

corrupción es estableciendo Políticas de Integridad y Transparencia dentro de la compañía y en sus operaciones comerciales. Por otra parte, difunde la información de su lucha contra la corrupción, en su Informe anual sobre Progreso donde comparte sus buenas prácticas con sus Grupos de Interés.

Código Ético / Conducta - Política

Grupo Maya contribuye a la lucha contra la corrupción a través de la creación de su Código Ético donde se encuentran los siguientes principios: -Principio de Respeto a la Legalidad y Transparencia, con el compromiso de realizar el desarrollo de su actividad empresarial de acuerdo a la normativa vigente enmarcada tanto en el ámbito nacional como internacional, respetando y cumpliendo la normativa vigente de prevención de riesgos laborales, medioambiente, protección de datos o cualquiera que sea de aplicación en su desempeño empresarial. Grupo Maya basa su comportamiento en los principios de transparencia e igualdad comprometiéndose a la lucha contra la discriminación, la eliminación de todas las formas de trabajo forzado, la abolición del trabajo infantil, el respeto y promoción de la salud y seguridad de la plantilla así como la lucha contra la corrupción en todas sus formas. -Principio de lucha contra el soborno y el fraude, Grupo Maya asume el compromiso de relacionarse con sus Grupos de Interés, de forma ética, respetuosa y lícita, no tolerando la realización de prácticas que pudieran considerarse no éticas o deshonestas en el ejercicio de su actividad empresarial. El equipo humano de Grupo Maya no podrá ofrecer, conceder, solicitar o aceptar ventajas o beneficios para beneficio propio, ni ofrecer beneficios en provecho de terceros que estén al servicio de cualquier entidad privada o pública para obtener ventajas, siguiendo el principio de tolerancia cero frente a actuaciones que puedan consideradas corruptas. Se seguirá un protocolo de actuación de denuncia según los cauces establecidos por la entidad para este tipo de casos. -Política de aceptación de regalos, Grupo Maya no permite la aceptación de regalos en especie o efectivo cuyo valor o naturaleza exceda la atención de cortesía.

Política de Integridad y Transparencia - Política

La Política de RSC de Grupo Maya, adopta los siguientes principios en relación a la lucha contra la corrupción: 1. Compromiso con la transparencia, con la finalidad de generar confianza, consolidando su rigor y credibilidad con sus grupos de interés. 2. Compartir con proveedores, clientes y colaboradores su comportamiento ambiental y social, así como sus principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con nuestros valores.

Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción - Acción / Proyecto

Formación del equipo directivo y mandos intermedios de todos los departamentos de la empresa, del Sistema Integrado de Integridad y Transparencia y Código Ético.

Medidas adoptadas para prevenir el blanqueo de capitales - Acción / Proyecto

1.- Formación en materia de lucha contra la corrupción y el fraude. 2.- Implantación de un Sistema Integrado de Integridad y Transparencia, Política de Transparencia y Código Ético. 3.- Firma del Compromiso de todos los empleados del cumplimiento del Sistema de Integridad y Transparencia y Código Ético. 4.- Difusión de nuestro Sistema Integrado de Integridad y Transparencia, Política de Transparencia, Política de RSC y Código Ético. 5.- Reporte del Informe de Progreso a Pacto Mundial

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

1.- Comunicación Interna: -Portal del empleado, Factorial, que incluye todas las políticas y compromisos firmados por todos los empleados así como la formación en materia de corrupción. -Tablón de anuncios 2.- Comunicación Externa: - Reporte del Informe de Progreso a Pacto Mundial y en la web corporativa - Difusión de nuestro Sistema Integrado en la web corporativa - Comunicación mediante correo electrónico con las partes interesadas de nuestra Política de Integridad y Código Ético.

Canal de denuncias anónimo o confidencial - Herramienta de Seguimiento

Hay dos vías de formalizar una denuncia: 1.- A través de formulario web en la web corporativa 2.- A través de correo electrónico dirigido al Compliance Officer

INFORME DE PROGRESO 2021

publicado en el Código Ético que se encuentra, tanto en la web corporativa como en el portal del empleado Factorial.

Control Financiero - Indicador de Seguimiento

La presentación y registro de las cuentas anuales, se realiza con arreglo a la legislación vigente.

Número de comunicaciones al año - Indicador de Seguimiento

3

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

Ninguna

Documentos adjuntos: [Sistema Integrado de Integridad y Transparencia.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, Grupo Maya contribuye al ODS16 a través de la implantación de su Sistema Integrado de Integridad y Transparencia, su Política de Integridad, su Código Ético y su reporte a Pacto Mundial de su Informe de Progreso.

Sensibilización a clientes en sostenibilidad



Grupo Maya contribuye al desarrollo sostenible implantando políticas de respeto a los derechos humanos, proporcionando un puesto de trabajo decente, un clima laboral saludable y comunicando su desempeño ambiental, alentando a sus Grupos de Interés a tomar acción en estas políticas.

Política RSE - Política

La Política de RSE adopta principios de transparencia, ambiente de trabajo saludable seguro, información y formación en materia ambiental y social, compromiso con los Derechos Humanos y compromiso de compartir

con proveedores, clientes y colaboradores nuestro desempeño ambiental y social, así como los principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con estos valores empresariales.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Comunicación interna: -Tablones de anuncios en los que se difunden la comunicación ambiental - Difusión y distribución de los documentos del sistema de gestión de calidad y medio ambiente. - Charlas divulgativas y reuniones de difusión de temas de medio ambiente. - Comunicación directa entre los distintos niveles de la organización. - Plataforma de RRHH (Factorial) donde reciben todas las comunicaciones - Jornadas de Voluntariado Corporativo con temática de sostenibilidad
Comunicación externa: - Web y redes sociales - Comunicados vía correo electrónico - Presentación en ferias de buenas prácticas sostenibles empresariales

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

El Informe de Progreso muestra a los Grupos de Interés, una memoria con las políticas, acciones, indicadores y buenas prácticas en relación a la sostenibilidad empresarial, alineado con los Principios de Pacto Mundial, los estándares GRI y los ODS.

Número de comunicaciones de RSE a los clientes - Indicador de Seguimiento

3

Número de comunicaciones - Indicador de Seguimiento

-8 Publicaciones en Redes Sociales: LinkedIn la de mayor alcance con 3.402 visualizaciones y Youtube con 300 visualizaciones de la colección más sostenible de Grupo Maya, Eversea. -4 Difusión en Ferias

Documentos adjuntos: [FOLLETO EVERSEA-comprimido.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Grupo Maya contribuye al

INFORME DE PROGRESO 2021

ODS12 difundiendo su Comunicación ambiental, Informe de Progreso y desarrollando una nueva línea de productos fabricada a partir de residuos plásticos marinos, un producto 100% de plástico reciclado. Grupo Maya ofrece información en el packaging del producto información sobre los beneficios ambientales al comprar esta línea de productos y ofrece a sus clientes folletos informativos.

Información transparente al clientes



Grupo Maya contribuye al Principio 10, implantando un Sistema Integrado de Integridad y Transparencia, Política de Integridad y Código Ético, alentando de esta forma también a que los Grupos de Interés sean partícipes de este Principio.

Código Ético / Conducta - Política

El primer principio del Código Ético de Grupo Maya, es el Principio de Respeto a la Legalidad y Transparencia, con el compromiso al desarrollo de su actividad empresarial de acuerdo a la normativa vigente enmarcada tanto en el ámbito nacional como internacional. De ninguna forma, Grupo Maya, participará en actuaciones que pudieran comprometer el respeto al principio de legalidad. Grupo Maya respeta y cumple la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, medioambiente y protección de datos y todas aquellas normativas de aplicabilidad a su desempeño empresarial.

Política de Integridad y Transparencia - Política

Esta Política de Transparencia es la materialización del firme compromiso de la Grupo Maya con la integridad y la transparencia en su actividad de negocio y con los compromisos: o COMPROMISO PÚBLICO: La Alta Dirección impulsa, a través del Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia y de las políticas y acciones asociadas, la inclusión de estos valores en su filosofía de empresa y difusión de la misma o BUEN GOBIERNO: Las relaciones profesionales se basan en el respeto a los principios constitucionales, las leyes y la dignidad de las personas o INTEGRIDAD: La empresa cuenta con los

mecanismos necesarios para evitar cualquier interferencia de clientes, proveedores o terceros, en la objetividad e imparcialidad profesional de su actividad de negocio o TRANSPARENCIA: Se asegura la accesibilidad a las cuentas anuales para toda aquella persona que las solicite. Además, a través del Informe anual del Pacto Mundial, reportamos nuestras actividades en derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción

Política RSE - Política

Grupo Maya adopta los siguientes principios de transparencia en su Política de RSC: 1. Estamos comprometidos con la transparencia, con la finalidad de generar confianza, consolidando nuestro rigor y credibilidad en nuestros grupos de interés. 2. Compartir con proveedores, clientes y colaboradores nuestro comportamiento ambiental y social, así como nuestros principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con nuestros valores.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Comunicación interna: se han publicado todas las políticas en la plataforma del empleado factorial. También reciben comunicaciones a través de cartelería. Todos los empleados al firmado el compromiso de integridad y transparencia. Comunicación externa: a través de los departamentos de compras y ventas a clientes y proveedores, a través de la web corporativa y con el Informe de Progreso.

Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción - Acción / Proyecto

Se ha realizado un curso sobre Sistema Integrado de Integridad y Transparencia e implantación del Código Ético. En la formación han participado el equipo de dirección junto al Director general y todos los mandos intermedios de todos los departamentos.

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción - Acción / Proyecto

- Dar a conocer a la plantilla el Sistema Integrado de Integridad y Transparencia - Formar a mandos intermedios y equipo de dirección en la implantación del Sistema Integrado de Integridad y Transparencia. -

INFORME DE PROGRESO 2021

Difundir nuestras políticas en la web, alentando a nuestros grupos de interés a adherirse a estas políticas.
- Crear un Código Ético de aplicación para toda la compañía - Crear un canal de denuncia - Crear la figura del Compliance Officer

Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia - Acción / Proyecto

Nuestro Sistema Integrado de Integridad y Transparencia integra: 1º.- Compromiso del empleado con la Política de Integridad 2º.- Protocolo interno de integridad Este protocolo sirve de ayuda a todos los empleados para en la prevención, detección y denuncia de posibles situaciones irregulares que incluyan regalos, invitaciones o beneficios de otro tipo en las que interactúen con terceros: a) Contratación con proveedores/clientes b) Gastos de representación c) Política de regalos d) Información financiera transparente e) Selección objetiva de personal f) Donaciones y colaboraciones 3º.- Plan interno de formación 4º.- Encuesta de calidad de la formación

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

En el Código Ético de Grupo Maya se designa el Compliance Officer figura encargada de recibir y gestionar todas las sugerencias, dudas o reclamaciones en relación con nuestra Política de Integridad y Código Ético.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

La web tiene publicadas nuestras políticas y el contacto con el Compliance Officer, también hay un formulario web para cualquier consulta, duda o reclamación.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

La Dirección de Grupo Maya dentro de su implicación para con el MSGI., promueve entre su personal el enfoque al cliente, persiguiendo en todo momento asegurarse el cumplimiento de aquellos requisitos del MSGI. más directamente relacionados con el cliente: o Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (para los distintos tipos de clientes) Identificación de Partes Interesadas: requisitos y expectativas. o Acciones para abordar riesgos y

oportunidades (cuando éstos afectan a la conformidad del producto o servicio). o Requisitos para los productos y servicios. o Satisfacción del cliente

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Las incidencias quedan registradas y se analizan en la auditoria de Calidad y Medio Ambiente cumpliendo los objetivos de reducción cada año.

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

Los indicadores de las encuestas de satisfacción al cliente son muy buenos, de un 4.5 sobre 5, valoran principalmente: la calidad del producto, atención al cliente y plazos de entrega.

Número de visitas al año - Indicador de Seguimiento

24

Documentos adjuntos: [Sistema Integrado de Integridad y Transparencia.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, Grupo Maya contribuye al ODS16 a través de la implantación y difusión de su Sistema Integrado de Integridad y Transparencia, Política de Integridad y Código Ético.

Consumo responsable



Grupo Maya, se adhiere a la iniciativa de Pacto Mundial para apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos y para adoptar prácticas sostenibles que incorpora en sus procesos productivos, presentando sus avances en el Informe de Progreso Anual.

Código Ético / Conducta - Política

Grupo Maya adopta en su Código Ético, el Principio de Sostenibilidad en el desarrollo de su desempeño económico valorando los recursos humanos, ambientales y financieros, sin comprometer los recursos

INFORME DE PROGRESO 2021

de las generaciones futuras, fomentando el punto de equilibrio entre desempeño económico, social y ambiental. La protección del medio ambiente es un pilar fundamental en los principios de la compañía, llevando a cabo el cumplimiento de los estándares en materia de sostenibilidad y protección del medio ambiente. La sostenibilidad forma parte del ADN de Grupo Maya, realizar la labor profesional protegiendo su entorno.

Política RSE - Política

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de Grupo Maya resulta del desarrollo sostenible en el sentido económico, social y ambiental. Con el propósito de respetar el Medioambiente y enriquecer a la sociedad con sus actividades, servicios y productos, adopta el Compromiso de compartir con proveedores, clientes y colaboradores su comportamiento ambiental y social, así como sus principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con sus valores.

Difusión de buenas prácticas - Acción / Proyecto

Difusión de Voluntariado Corporativo en redes sociales
Difusión de sus Políticas en Materia de Sostenibilidad
Difusión de su Comunicación Ambiental en la web
Difusión de su Informe de Progreso y buenas prácticas en la web
Difusión de productos fabricado a partir de residuos plástico.

Ecodiseño - Acción / Proyecto

Grupo Maya apuesta por el Ecodiseño puesto que no sólo permite a la empresa a cumplir con las normativas medioambientales sino que tiene un valor añadido ya que requiere de menos recursos naturales y muestra la imagen de una empresa que entiende la sostenibilidad como un pilar fundamental en su estrategia empresarial. El Departamento de Producción ha recibido formación en este sentido para ir integrando el Ecodiseño dentro de la compañía.

Sensibilización en materia de consumo responsable - Acción / Proyecto

Grupo Maya difunde en redes sociales, en la web y en su canal de youtube videos de presentación de producto realizado a partir de residuos plásticos marinos mostrando los beneficios que produce en la

biodiversidad marina. Por otra parte este producto denominado línea EVERSEA, lleva en su packaging información sobre los beneficios del producto en sí a fauna marina y aves.

Formación en materia de consumo responsable - Acción / Proyecto

Del Plan de Formación 2021 el 24,63% de la formación ha estado dedicada a temáticas relacionadas con el consumo responsable.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

La auditoria anual interna y externa del Sistema Integrado ISO 9001:20015 y 14.001:2015, recoge los indicadores de residuos de la compañía en su desempeño, así como materia prima procedente de residuos que entra en el proceso de fabricación.

Horas de formación/año - Indicador de Seguimiento

424 horas de formación /año

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

2

Número de comunicaciones - Indicador de Seguimiento

12

Documentos adjuntos: [Comunicacion-Desempeno-Ambiental-Grupo-Grupo Maya-10-01-2022-1.pdf](#)
Objetivos marcados para la temática

ODS12:Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Grupo Maya contribuye al ODS12, adoptando prácticas sostenibles de prevención, reducción, reciclado y reutilización de residuo, y difundiendo su consumo responsable con los indicadores de residuos en su Comunicación Ambiental.

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



INFORME DE PROGRESO 2021

Es responsabilidad de la empresa integrar políticas de derechos humanos en todas los procesos, funciones y acciones de la empresa para prevenir los impactos en derechos humanos. Grupo Maya a través de su Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente ISO 9001:2015 e ISO 14.001:2015, recoge los los indicadores de incidencias de sus clientes, evaluando y tomando acciones correctoras de prevención de los derechos humanos.

Política de Calidad - Política

Grupo Maya a través de su Manual de Calidad y Medio Ambiente expone las directrices de la Política de Calidad y Medioambiental, estableciendo las líneas maestras del sistema que se completan con el resto del soporte documental en forma de Información documentada mantenida e Instrucciones, para lo que se han establecido adecuadas referencias. El cliente-usuario es una de las principales partes interesadas de Grupo Maya y la base fundamental de su MSGI. con el fin último de garantizar que se cumplen los requisitos del cliente y se cubren sus expectativas en el mayor grado posible, trasladando como requisitos del MSGI estos requerimientos.

Formación a clientes en el uso de los productos o servicios - Acción / Proyecto

El departamento comercial es el encargado de formar a los clientes, para que conozcan todos los productos y novedades que hay en los catálogos comerciales. En el equipo comercial, también existe la figura del Key Account Manager de apoyo al distribuidor, esta figura ofrece información al cliente final que prescribe este producto a su distribuidor que es nuestro cliente.

Ampliación de la cartera de servicios - Acción / Proyecto

Green Solutions: se ha creado una nueva línea de servicios/productos para la gestión inteligente de residuos sólidos urbanos, donde se ofrecen soluciones con distintos productos sostenibles y tecnológicos.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

El Departamento de Ventas, tiene la figura del Back Office que atiende al cliente para cualquier duda, queja, sugerencia o reclamación en relación a su pedido. Cada comercial tiene su Back Office correspondiente, de tal forma que se agilizan mucho los procesos, puesto que los clientes están divididos en distintas carteras.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

2 auditorias anuales, interna y externa del Sistema integrado UNE-ISO 9001:2015 y UNE-ISO-14.001:2015. Con el informe de auditoria se llevan a cabo las medidas correctoras de las áreas sensibles o posibles no conformidades.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

En las encuestas de satisfacción se valora por un lado la opinión del producto o servicio con parámetros de calidad, relación calidad/precio o plazos de suministro. Por otra parte se valora, el conocimiento de producto y la atención recibida por parte del equipo comercial.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

El informe de Progreso anual, describe todas las acciones que ha realizado Grupo Maya en relación a la implementación de los Diez Principios, mostrando el desarrollo sostenible en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. Este informe incluye ese progreso y la relación con los Grupos de Interés, entre los que se encuentran sus clientes a los que reporta este Informe.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

100% de las incidencias resueltas, clasificadas en: - Errores - Fallos - Acuerdo comercial - Rotura - No capacidad de venta

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

2 auditorias: interna y externa

INFORME DE PROGRESO 2021

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

4.5 sobre 5

Objetivos marcados para la temática

ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, Grupo Maya contribuye al ODS8 a través de la

promoción de políticas orientadas a la creatividad, la innovación al crecimiento económico y a la creación de puestos de trabajo. ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Grupo Maya contribuye al ODS12 implantando un Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente, e implantando políticas de protección medioambiental. Por otra parte desarrolla nuevos productos innovadores y sostenibles, a partir de residuos plásticos marinos, implantando la estrategia de la innovación, sostenibilidad y ecodiseño en los nuevos productos.

GRUPO DE INTERÉS

Empleados



Impulsar la sensibilización en materia medioambiental



La empresa tiene integrado un Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente según la normativa ISO, y Política Medioambiental que toda la plantilla conoce y aplica. El Informe de Progreso se sube a la plataforma del empleado para que conozca todos los indicadores medioambientales en nuestro desempeño empresarial.

Manual de Calidad y Medioambiente - Política

Grupo Grupo Maya tiene un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y Medio Ambiente basado en las directrices de las Normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO 14001:2015.

Código Ético / Conducta - Política

Dentro del Código Ético, Grupo Maya tiene integrado el Principio de Sostenibilidad, siendo pilares de la empresa, la protección y el respeto al medio ambiente, que se manifiesta adoptando formas de trabajar alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y llevando a cabo el cumplimiento de los estándares en materia de sostenibilidad y de protección del medio ambiente. El equipo humano de Grupo Maya, respeta y asume, el cumplimiento de dicha política.

Política Ambiental - Política

Grupo Grupo Maya a través del presente compromiso de la Dirección, suscrito por todos los trabajadores y trabajadoras, como resultado de nuestro firme compromiso con nuestro entorno, establece que todas nuestras actividades, productos y servicios se desarrollarán, buscando siempre la mejora continua, desde la perspectiva de la satisfacción al cliente en las mejores condiciones de prevención de riesgos y contaminación ambiental.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad - Política

La Política de Calidad y Medio Ambiente se establece en el marco de los objetivos generales de la organización, su cultura y propósitos, asumiendo el compromiso prioritario de trasladar a todos los integrantes de la organización la necesidad del cumplimiento de los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios y los requisitos medioambientales. De esta forma se proporcionará un marco de referencia que permita establecer medidas de control y revisión de los objetivos de la calidad y medio ambiente que aseguren el progreso y la mejora continua en las estrategias generales de GRUPO GRUPO MAYA. Para ello, ha implantado un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y Medio Ambiente basado en las directrices de las Normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO 14001:2015. Grupo Grupo Maya tiene el compromiso de proteger la seguridad y salud de todos nuestros empleados y empleadas con la convicción de que los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados. Por ello que, adoptamos el principio de mejora permanente de la acción preventiva, que incluye, entre otras, las actividades de prevención y protección de la salud, actuación ante emergencias, adecuación del trabajo a la persona, selección de equipos de trabajo y productos, coordinación entre empresas y demás obligaciones recogidas en el marco normativo de prevención.

Formación en materia medioambiental - Acción / Proyecto

Todo el equipo humano de Grupo Maya, realizó un Taller de Sensibilización Medioambiental en el Parador del Saler, donde se formaron en aspectos relacionados con la biodiversidad endémica del Mediterráneo y los efectos del cambio climático en los ecosistemas.

Información/ sensibilización medioambiental - Acción / Proyecto

Grupo Maya publica tanto en la web como en la plataforma del empleado el informe de sostenibilidad con los indicadores de progreso.

Nombrar un responsable de medioambiente - Acción / Proyecto

Grupo Maya ha creado un departamento de Innovación

INFORME DE PROGRESO 2021

y Sostenibilidad, puesto que ya viene desarrollando un volumen de acciones que estaban diseminadas y se han unificado, trazando un plan de avance e integración de sostenibilidad en todas las áreas de la compañía.

Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo - Acción / Proyecto

Se han cambiado las luminarias por bombillas de bajo consumo, se han instalado sensores de movimiento, se han colocado en los aseos pulsadores eficientes para reducir el agua en la descarga. Por otra parte se ha creado una sala de videoconferencia, eligiendo esta tipología de reunión en muchos casos. Se ha facilitado el teletrabajo para parte de los trabajadores y trabajadoras.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Se realiza Informe de Progreso que se sube a la plataforma de Pacto Mundial.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento

A través de las auditorías de la ISO 14.001:2015, se revisan todos los indicadores medioambientales que se ponen como objetivo de manera anual, para comprobar el grado de cumplimiento.

Consumo directo de energía de su entidad (GJ) - Indicador de Seguimiento

412,88 Gj

Número de comunicaciones de sensibilización ambiental - Indicador de Seguimiento

6

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

100%

Consumo total de agua de su entidad (m³/año) - Indicador de Seguimiento

151,5 m³/año

Documentos adjuntos: [GRUPO MAYA MSGI Manual de Calidad y MA 20180303 rev3.doc](#) Objetivos marcados para la temática

ODS6:Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, la instalación de pulsadores automáticos en los aseos ha reducido el consumo de agua. ODS13: 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países. Se han incorporado medidas y estrategias para la reducción del cambio climático, entre las que se encuentra la sensibilización medioambiental de la plantilla.

Formación a empleados/as en aspectos de derechos

humanos



Grupo Maya dispone de un Sistema Integrado de Integridad y Transparencia donde se apoyan y respetan, entre otros los derechos humanos fundamentales.

Código Ético / Conducta - Política

Nuestro Código Ético tiene como objetivo designar las pautas de conducta de todas las personas que trabajan en ecosistema empresarial de Grupo Grupo Maya, dentro del que se encuentra el equipo humano en el ejercicio de sus funciones laborales. De entre los principios de nuestro Código Ético, hay dos directamente relacionados con el equipo humano de Grupo Grupo Maya: Principio de Derechos Humanos: Fomentamos el respeto de los derechos humanos y la inclusión y diversidad, con el compromiso y apoyo a todas las leyes que promueven la protección de los trabajadores y trabajadoras, promoviendo la No discriminación en todos los ámbitos tanto profesional como de gestión empresarial y condenando cualquier

INFORME DE PROGRESO 2021

forma de abuso y comportamiento ilegal. Principio de Igualdad y Transparencia: El equipo humano de Grupo Grupo Maya es el principal activo de nuestra entidad, por ello promovemos el principio de igualdad y No discriminación en el ámbito profesional por motivos de edad, raza, sexo, religión, opinión, política, discapacidad o cualquier otra condición. Creemos en el respeto como base fundamental del ejercicio profesional, rechazando cualquier situación de acoso en todas sus formas, con el compromiso de velar por un entorno de trabajo y un clima laboral saludable.

Política RSE - Política

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de GRUPO GRUPO MAYA resulta del desarrollo sostenible en el sentido económico, social y ambiental. Dentro de los principios de esta política de RSC se encuentran relacionados con los empleados: - Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, sin hacer distinción alguna de nacionalidad, sexo, color, religión, o cualquier otra condición, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas. - Formar e informar a nuestros profesionales en materia ambiental y social, involucrando a nuestros equipos en los retos marcados. - Favorecemos un entorno donde se recompense a las personas por su aportación de valor a la compañía, sus logros y su buen hacer, fomentando la creatividad y la participación. - Crear un ambiente de trabajo saludable y seguro donde nuestros empleados se sientan cómodos y bajo la premisa del cumplimiento estricto de la normativa vigente.

Plan de Formación y Desarrollo - Política

Dentro del Sistema Integrado de Integridad y Transparencia, se ha realizado en primera instancia la formación del equipo de Dirección y los mandos intermedios de todos los departamentos. En próximas ediciones se seguirá formando al resto de personal de la plantilla.

Sensibilización en materia de derechos humanos - Acción / Proyecto

Toda la plantilla ha firmado el Compromiso del Empleado con la Política de Integridad, donde se compromete a cumplir con los valores que establece y

difundirlos en el desempeño de sus responsabilidades tanto dentro de la entidad como en las relaciones laborales con terceros. Del mismo modo, hará uso cuando lo crea conveniente de los canales de denuncia puestos a su disposición por la empresa a la hora de reportar posibles casos de conflicto de interés de los que tenga conocimiento.

Formación a empleados/as en aspectos de derechos humanos - Acción / Proyecto

La primera edición de la formación se ha realizado para los mandos intermedios y para el equipo de Dirección.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

El Sistema Integrado de Integridad y Transparencia, detalla la forma de notificar cualquier anomalía o incidencia.

Encuesta de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

El empleado tiene a su disposición una encuesta donde se introduce la temática sobre derechos humanos.

Horas de formación/año - Indicador de Seguimiento

6 horas

Número de empleados formados en derechos humanos y horas - Indicador de Seguimiento

12 empleados y empleadas formados, 6 horas por empleado,

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

25,53% han recibido formación

Documentos adjuntos: [CODIGO-ETICO-GRUPO-GRUPO MAYA-V 4 .pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. De la media de horas de formación total del empleado 33,74 horas, 6 horas

INFORME DE PROGRESO 2021

se han dedicado a formación en Derechos Humanos, siendo un 17,78% sobre la formación total de la plantilla. ODS8: Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Relacionado con la meta 8.8, los derechos humanos están directamente relacionados con los derechos laborales del trabajador y de un empleo digno.

Diversidad de la plantilla en la entidad



La empresa realiza un diagnóstico de igualdad y lleva a cabo un plan de igualdad donde lleva a cabo un calendario de acciones dirigidas a promover la igualdad efectiva de mujeres y hombres y desigualdades entre las personas.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de Grupo Maya incluye dos principios relacionados con la diversidad e igualdad: Principio de Derechos Humanos: Fomentamos el respeto de los derechos humanos y la inclusión y la diversidad, con el compromiso y apoyo a todas las leyes que promueven la protección de los trabajadores y trabajadoras, promoviendo la No discriminación en todos los ámbitos tanto profesional como de gestión empresarial y condenando cualquier forma de abuso o comportamiento ilegal Principio de Igualdad y No discriminación: El equipo humano de Grupo Maya es el principal activo de nuestra entidad, por ello promovemos el principio de la Igualdad y No discriminación en el ámbito profesional por motivos de edad, raza, sexo, religión, opinión, política, discapacidad o cualquier otra condición. Creemos en el respeto como base fundamental del ejercicio profesional, rechazando cualquier situación de acoso en todas sus formas, con el compromiso de velar por un entorno de trabajo y clima laboral saludable. Al mismo tiempo este principio será de igual forma, de aplicación con todos los Grupos de Interés de cualquier tipo de relación con Grupo Maya.

Plan de Igualdad - Política

El pasado 2021 se registra el primer Plan de Igualdad de

Grupo Maya de forma voluntaria, a partir de ahí se comienzan a implementar en todas las áreas acciones según temporalización. Las áreas son: - Condiciones Laborales - Conciliación y corresponsabilidad - Infrarrepresentación - Retribuciones - Prevención del acoso laboral - Comunicación inclusiva y lenguaje no sexista

Política RSE - Política

Grupo Maya adopta los siguientes principios en su política de RSC en relación a la igualdad y diversidad: - Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, sin hacer distinción alguna de nacionalidad, sexo, color, religión, o cualquier otra condición, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas. - Favorecemos un entorno donde se recompense a las personas por su aportación de valor a la compañía, sus logros y su buen hacer, fomentando la creatividad y la participación. - Crear un ambiente de trabajo saludable y seguro donde nuestros empleados se sientan cómodos y bajo la premisa del cumplimiento estricto de la normativa vigente. - Favorecer la puesta en marcha de servicios e instalaciones, adaptándolas y haciéndolas accesibles a cualquier tipología de persona.

Diagnóstico de Igualdad - Acción / Proyecto

El diagnóstico está descrito en el Plan de Igualdad presentado de forma voluntaria el pasado año.

Formación sobre no discriminación, acoso o abuso e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

Se han realizado dos acciones formativas con un 52% de la plantilla.

Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

Una de las acciones del plan es la formación al 100% de la plantilla en Igualdad de Oportunidades, el primer año del plan ya se ha formado el 52% de la plantilla. El Plan tiene reflejadas acciones como la comunicación inclusiva, celebración del 8 de marzo, cartelería por las distintas instalaciones, todo está reflejado en la temporalización de acciones para el tramo de cuatro años.

INFORME DE PROGRESO 2021

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Este año se han realizado dos auditorías que integran indicadores sobre RRHH: 1.- SGI de Calidad y Medio Ambiente 2.- Auditoría SMETA 4 pilares siendo esos pilares: Normas Laborales, Salud y Seguridad, Medio Ambiente y Ética Empresarial.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

El empleado puede emplear este medio para realizar cualquier sugerencia o puede también reflejarlo en el cuestionario de satisfacción del empleado

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

El Comité Ético tiene la figura del Compliance Officer, para realizar cualquier consulta, queja o reclamación. Todos los empleados tienen el código ético a su disposición en la plataforma de recursos humanos Factorial y conocen como contactar con esta figura. De igual forma está publicado en la web corporativa.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Se realiza encuesta de satisfacción al empleado y empleada, donde de manera anónima contesta a un cuestionario sobre motivación, seguridad en el puesto de trabajo, grado de satisfacción, sugerencias de mejora.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Se presenta informe de progreso de manera anual a Pacto Mundial

Porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad - Indicador de Seguimiento

Gerencia: 50% hombre y 50% mujer Mandos Intermedios: 12,76% hombres y 10,64% mujeres Técnicos: 10,63% hombres y 16,67% mujeres Operarios: 29,78% hombres y 12,73% mujeres Personas con

discapacidad: 4,26% Por edad: 20-29 años: 6,38% de hombres y 6,38% de hombres 30-45 años: 36,17% hombres y 19,15% mujeres 46-65 años: 12,77% hombres y 27,65% mujeres

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional - Indicador de Seguimiento

1.- Distribución por sexo: en la plantilla de 2021 hay 47 personas, 42,22% mujeres y 57,78% de hombres 2.- Distribución por edad: Hombres de 25-29 años, 3 Mujeres de 25-29 años: 3 Hombres de 30-45 años, 17 Mujeres de 30-45 años: 9 Hombres de 46-65 años, 6 Mujeres de 46-65 años: 13 3.- Distribución por país: 43 españoles y españolas 4 extranjeros: 3 hombres (2 argentinos y 1 colombiano) 1 mujer de Indonesia 4.- Clasificación profesional: Grupo A: Gerencia, 1 hombre y 1 mujer Grupo B: Mandos Intermedios, 6 hombres y 5 mujeres Grupo C: Técnicos, 5 hombres y 8 mujeres Grupo D: Operarios, 14 hombres y 6 mujeres

Número de nuevas contrataciones por sexo y edad - Indicador de Seguimiento

3 mujeres: 1 mayor de 30 y 2 menores de 25 2 hombres 1 menor de 30 y un mayor de 45

Documentos adjuntos: [Plan de Igualdad.pdf](#) [Objetivos marcados para la temática](#)

ODS5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, Grupo Maya contribuye al ODS5, implantando su Política de Igualdad y su Plan de Igualdad, con acciones relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y difundiendo y comunicando estas políticas a sus grupos de interés, entre ellos, proveedores. ODS10: Reducir la desigualdad en y entre los países, Grupo Maya contribuye al ODS10 difundiendo y comunicando su estrategia de igualdad efectiva entre sus proveedores, realizando la consulta a éstos, y alentándolos para que pongan en práctica estas políticas y planes de igualdad en marcha.

Formación al empleado/a



En Grupo Grupo Maya, consideramos que la formación de nuestro capital humano incrementa la productividad y eficiencia en el trabajo, aumenta la motivación del empleado, genera sentimiento de pertenencia a la empresa, disminuye la sensación de monotonía y estancamiento profesional y genera una mayor confianza en la compañía. En el periodo del informe se han realizado 14 acciones formativas con un total de 1.721 horas lectivas. El 100% de la plantilla ha recibido formación, incluido el Comité de Dirección.

Política de Calidad - Política

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTAL La Política de Calidad y Medio Ambiental se establece en el marco de los objetivos generales de la organización, su cultura y propósitos, asumiendo el compromiso prioritario de trasladar a todos los integrantes de la organización la necesidad del cumplimiento de los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios y los requisitos medioambientales. De esta forma se proporcionará un marco de referencia que permita establecer medidas de control y revisión de los objetivos de la calidad y medio ambiente que aseguren el progreso y la mejora continua en las estrategias generales de GRUPO GRUPO MAYA. Para ello, ha implantado un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y Medio Ambiente basado en las directrices de las Normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO 14001:2015. Este Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente asegura que la presente Política de Calidad y Medioambiental se encuentra implantada, mantenida al día, se ha comunicado a todas nuestras partes interesadas (Empleados, Proveedores, Clientes, Administración Pública) y se encuentra a disposición del público en nuestras instalaciones.

Política RSE - Política

Dentro de los principios de nuestra Política de RSE, se encuentran, el Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, y formar e informar a nuestros profesionales en materia ambiental y social,

involucrando a nuestros equipos en los retos marcados.

Política de Igualdad - Política

En GRUPO GRUPO MAYA, somos conscientes que nuestra gestión empresarial debe estar en consonancia con las necesidades y demandas de la Sociedad. Por ello, hemos asumido el compromiso de la implantación de un PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES en la empresa, así como la POLÍTICA DE IGUALDAD. Tanto el Plan como la Política de Igualdad, atiende, entre otras; las materias de acceso al empleo, clasificación, profesional, promoción y formación, retribuciones, ordenación del tiempo de trabajo para favorecer (en términos de igualdad entre mujeres y hombres) la conciliación laboral, personal y familiar.

Plan de Igualdad - Política

El pasado 2021, realizamos el registro de forma voluntaria de nuestro Plan de Igualdad compartiendo la ilusión e interés tanto de la dirección de Entidad Grupo Maya como de los trabajadores y trabajadoras de la empresa. Afrontamos la implantación del Plan de Igualdad como una modernización de nuestro sistema de gestión empresarial que producirá, sin lugar a dudas, una estructura interna y unas relaciones con la sociedad en la que nuestras acciones estén libres de discriminaciones por razón de sexo, contribuyendo al avance hacia una sociedad en la que la igualdad sea real y efectiva. Dentro de las acciones planteadas en el Plan de Igualdad, se ha incluido en el área de formación, la formación de toda la plantilla en Sensibilización e Igualdad de Oportunidades para hombres y mujeres.

Formación - Acción / Proyecto

Se han realizado distintos tipos de acciones formativas en distintas áreas: 1.- Formación técnica relacionada con el puesto de trabajo 2.- Formación en Soft Skills 3.- Formación en Igualdad de Oportunidades en Mujeres y Hombres 4.- Formación en RSC 5.- Formación en Sostenibilidad 6.- Formación en Integridad y Transparencia 7.- Formación en Prevención de Riesgos Laborales 8.- Taller de Sensibilización Medioambiental

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

INFORME DE PROGRESO 2021

Grupo Grupo Maya trabaja con una plataforma específica de RRHH donde está integrada toda la información del equipo humano, incluye un apartado de formación, donde recibe tanto avisos como la formación que ha realizado.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

A nivel interno se realiza una encuesta al empleado y a su mando superior para saber cuáles son las necesidades formativas que consideran que son necesarias relacionadas con su puesto de trabajo o habilidades necesarias para realizar su desempeño de manera más eficiente. A nivel externo se realizan publicaciones de las formaciones o talleres en materia de sostenibilidad y RSC.

Kit formativo de bienvenida - Acción / Proyecto

En cada acción formativa se proporciona un calendario del curso, objetivos y contenidos.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Al finalizar cada acción formativa se entrega al empleado una encuesta de satisfacción para conocer su opinión sobre el curso y si hay propuestas de mejora.

Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento

Se realiza una evaluación del Plan de Formación de manera anual y con los resultados, se realizan medidas correctoras y propuestas para el siguiente año,.

Evaluación de la Formación - Indicador de Seguimiento

Con la Evaluación de la Formación comprobamos como se ha integrado la formación recibida y su aplicación en el desempeño de su trabajo. El o la manager de la persona que se está formando realiza a través de un cuestionario las preguntas de comprobación para saber si se ha integrado esa acción formativa que mejora su eficacia o mejora en su trabajo.

Inversión en formación - Indicador de Seguimiento

Grupo Grupo Maya, hace uso del crédito interno en formación a través de FUNDAE, pero también contrata

cursos no bonificables privados así como conferencias interesantes para departamentos como el Comercial o RSU.

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

Ha recibido formación el 100% de la plantilla.

Horas de formación por categorías profesionales - Indicador de Seguimiento

.- Dirección: 70 horas de formación, 4,07% del total de las horas de formación .- Mandos Intermedios: 679 horas de formación, con un 39,45% del total de horas de formación .- Técnicos, Personal de Administración y Operarios de producción y logística: 972 horas de formación, con un 56,48% del total de las horas de formación.

Documentos adjuntos:[Plan de Formacion Grupo Grupo Maya.pdf](#) Objetivos marcados para la temática

ODS4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos: Media de horas de formación del empleado, de 33,74 horas por empleado en Grupo Grupo Maya. ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos. Grupo Maya contribuye con la Formación al ODS8, puesto que mejora la productividad fomentando el crecimiento económico y es imprescindible para un trabajo sostenible y decente.

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Grupo Grupo Maya considera al capital humano el motor de la compañía, siendo nuestro objetivo y firme compromiso el de asegurar un entorno seguro en el desarrollo de nuestra actividad laboral, proporcionando a la plantilla unas condiciones de trabajo seguras y saludables.

Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política

Grupo Grupo Maya tiene el compromiso de proteger la seguridad y salud de todos nuestros empleados y empleadas con la convicción de que los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados. Por ello que, adoptamos el principio de mejora permanente de la acción preventiva, que incluye, entre otras, las actividades de prevención y protección de la salud, actuación ante emergencias, adecuación del trabajo a la persona, selección de equipos de trabajo y productos, coordinación entre empresas y demás obligaciones recogidas en el marco normativo de prevención. De acuerdo con nuestros principios, nuestra organización se compromete a:

1. Gestión adecuada preventiva que permita la adopción de medidas de identificación, evaluación y control de posibles riesgos para la salud o accidente laboral, llevando a cabo el cumplimiento estricto de la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud laboral, en el desarrollo de nuestra actividad empresarial.
2. Compromiso del equipo directivo en la adopción de medidas preventivas para evitar cualquier riesgo para la salud, implantando las acciones correctoras que sean necesarias.
3. Promoción y establecimiento de medidas para la comunicación de deficiencias o sugerencias de mejora para que sean analizadas y aplicadas, proporcionando de esta forma un entorno seguro en los puestos de trabajo de nuestra empresa.
4. La formación e información sobre riesgos, así como medidas preventivas a adoptar deben llegar a todos los empleados y empleadas, puesto que nuestro equipo humano constituye el valor más importante de Grupo Grupo Maya.
5. Integración de la Prevención de riesgos laborales con la misma importancia que el resto de Políticas adoptadas por nuestra entidad, en todos los niveles.
6. Planificación de la Gestión de la Prevención de Riesgos, integrando todos los factores asociados: organización y condiciones de trabajo, aspectos técnicos, los factores ambientales y las relaciones sociales.
7. Disponer de un Plan de Prevención que concreta las pautas de actuación, el cual debe ser conocido por todas las personas que conforman Grupo Grupo Maya. El objetivo de nuestro compromiso es el de asegurar un entorno seguro en el desarrollo de nuestra actividad laboral.

Protocolo de Prevención del Acoso Laboral - Política

El objeto de este Protocolo es establecer un procedimiento de actuación a seguir cuando se den conductas que puedan suponer acoso moral, acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito de organización y dirección de la empresa. El protocolo incluye acoso moral, sexual y por razón de sexo, incluye medidas preventivas y procedimiento de actuación.

Políticas Internas de Gestión - Política

Es responsabilidad de Grupo Maya, la definición y aprobación de objetivos y metas en materia de prevención de riesgos laborales, tanto generales a nivel de empresa como particulares para las distintas instalaciones y áreas, así como la asignación de las responsabilidades y recursos para su cumplimiento. Las metas y objetivos se establecerán y desarrollarán en función de las distintas etapas de la implantación de la gestión de la prevención de riesgos. Dichas etapas son:

FASE 1: Cumplimiento de los requisitos legales. Esta etapa es una condición de requisitos mínimos imprescindibles. En concordancia con la Política de la prevención de riesgos definida, no se iniciará ninguna nueva actividad o proceso sin verificar el cumplimiento de la legislación aplicable. Las nuevas normas de la prevención de riesgos que afecten a algún aspecto de la actividad se incorporarán de inmediato.

FASE 2: Desarrollo de la gestión de prevención. Corresponde al desarrollo de los documentos, normas y procedimientos especificados. Entre otros cabe destacar el desarrollo y aplicación de los procedimientos preventivos para la realización de las tareas propias de la actividad y relacionadas con el registro y archivo de las acciones y los resultados.

FASE 3: Excelencia de la gestión de prevención. Corresponde al desarrollo de la mejora continua de acuerdo con requisitos que superan los exigibles por la Legislación y por la Normativa de referencia. Las metas y objetivos deberán ser revisados anualmente o con una periodicidad inferior si se producen variaciones en los requisitos especificados para el Sistema de Gestión y/o en la legislación vigente relacionada con la prevención de riesgos laborales.

Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

La compañía hace formaciones anuales en materia de prevención, así como acciones formativas para refrescar

INFORME DE PROGRESO 2021

conceptos de seguridad y salud. Al mismo tiempo realiza Plan de forma anual Plan de Prevención de Riesgos Laborales, Plan de emergencia conrta incendios y Evaluación de los puestos de trabajo.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Grupo Grupo Maya, decidió dar un paso más y a parte de realizar todas las acciones en materia de prevención de riesgos que marca la ley de prevención de riesgos laborales, solicitó ser auditada con la auditoria SMETA 4 pilares "no anunciada" siendo dos de esos pilares con enfoque en seguridad y salud en el trabajo: Normas laborales y Seguridad y Salud, con un resultado muy satisfactorio, que nos permitió comprobar que estamos haciendo las cosas bien. Esta información es pública en el portal de SEDEX.

Indicadores de accidentalidad laboral - Indicador de Seguimiento

Nº de accidentes o lesiones: 2 Días perdidos por accidente o lesión por cada 100 trabajadores: 4

Número de empleados afectados por enfermedad laboral - Indicador de Seguimiento

Indice de gravedad - Indicador de Seguimiento

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

1 auditoria SMETA

Documentos adjuntos: [Politica-de-Seguridad-y-Salud-Grupo-Grupo Maya.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades: la prevención de riesgos laborales, la vigilancia de la salud y un buen clima laboral, es prioritario para Grupo Maya, por ello, a parte del cumplimiento con la legislación en materia de salud laboral, realiza auditoria SMETA donde uno de los pilares es Salud y Seguridad. De igual forma la prevención de riesgos y salud laboral, está integrada en

nuestro sistema de calidad ISO 9001. OD8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos: Grupo Maya protege los derechos laborales y promueve un entorno de trabajo seguro sin riesgos.

Conciliación familiar y

laboral



El equipo humano de Grupo Maya es el pilar fundamental y motor de la compañía, las condiciones de trabajo y el clima laboral son claves para tener un equipo de trabajo motivado. Dentro de nuestro Plan de Igualdad, hay un área de trabajo de Conciliación y Corresponsabilidad, cuyo objetivo es el de fomentar la sensibilización en la plantilla de las medidas de conciliación, corresponsabilidad y evaluación de la conciliación familiar de la plantilla. Grupo Maya tiene un horario que permite conciliar con la vida familiar y personal, con jornada intensiva de 08:00 a 16:00 de lunes a jueves y los viernes de 08:00 a 15.00 y los meses de verano de 08:00 a 15:00.

Plan de Igualdad - Política

El Plan de Igualdad, integra un área de trabajo de Conciliación y Corresponsabilidad con un Plan de Acción e Indicadores de evaluación.

Política de Igualdad - Política

Nuestra Política de Igualdad implica una sujeción absoluta a la integración del principio de igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres sin discriminar (directa o indirectamente) por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización. Entre estas medidas se encuentra la conciliación laboral, personal y familiar.

Política RSE - Política

Nuestra Política de RSE contempla en sus principios el Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la

INFORME DE PROGRESO 2021

discriminación, sin hacer distinción alguna de nacionalidad, sexo, color, religión, o cualquier otra condición, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas,

Normativa Interna - Política

Grupo Maya dispone de un Reglamento Interno, donde viene detallados los horarios, calendario y normas, todo ello está a disposición de los empleados en la plataforma de RRHH Factorial, así como permisos, vacaciones, formación, encuestas y toda la información y políticas de la empresa.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

El horario está incluido en la plataforma Factorial, donde reciben todas las Comunicaciones. La web tiene publicado el horario comercial. Se realizan consultas a través del Factorial sobre las posibles modificaciones horarias, en relación a adelantar o retrasar la entrada coincidiendo con la máxima eficiencia de las placas solares en relación a la inclinación del sol en función de la estación del año.

Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

Cada año se realiza una jornada de formación de Sensibilización e Igualdad de Oportunidades, se van agrupando personas de distintos departamentos de la plantilla hasta completar el 100% de la plantilla.

Teletrabajo - Acción / Proyecto

Hay dos personas que teletrabajan que e encuentran en otra Comunidad Autónoma. Durante los estados de emergencia se habilito el teletrabajo para el personal de oficinas como medida de conciliación familiar.

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto

Los empleados tienen un horario que les permite conciliar puesto que es intensivo, siendo el del personal de oficina de 08:00 a 16:00 de lunes a jueves y los viernes de 08:00 a 15:00. El personal de logística y producción tiene un horario de 07:30 a 16:00 puesto que solicitaron media hora para almuerzo y se adaptó el

horario, los viernes es de 07:30 a 15:00 y los meses de julio y agosto de 07:30 a 15:30. Hay dos empleados que teletrabajan, y hay dos personas con jornada reducida por hijo a cargo y por atención de familiar.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

La plantilla tiene a su disposición y buzón de sugerencias de mejora.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Los empleados reciben de manera anual una encuesta de satisfacción, donde se realizan consultas entre las que se encuentran medidas de conciliación o sugerencias de mejora. Se anima siempre a los empleados para que participen y pongan voz a aquello que les preocupa y se actúa sobre las sugerencias. Las encuestas son totalmente anónimas.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

El Comité Ético, vela porque se cumplan todos los Principios y Normas de Conducta de Grupo Maya, los empleados pueden realizar cualquier tipo de consulta a la figura de Compliance Officer, a través de correo electrónico.

Número de horas de absentismo - Indicador de Seguimiento

Ninguna

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

Ninguna

Porcentaje de empleados sobre el total que disfrutan de las medidas de conciliación (Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso %,Otros (especificar) %) - Indicador de Seguimiento

5,76 % Jornada reducida 5,76% Teletrabajo 100% Flexibilidad en vacaciones , permisos, horario intensivo y reducido los viernes 100% Adaptación horario en julio y agosto Jornada intensiva

INFORME DE PROGRESO 2021

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

53,84% Han recibido formación sobre conciliación familiar.

Documentos adjuntos: [Plan de Igualdad.pdf](#)
Objetivos marcados para la temática

OD5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas: Grupo Maya contribuye al ODS5 con la implantación de su Plan de Igualdad y acciones en el área de conciliación laboral y familiar, entre otros.

Ambiente laboral



Grupo Maya es consciente de la importancia del ambiente laboral y entorno de trabajo seguro, es por ello que la compañía sigue esforzándose cada día en la búsqueda de acciones con el objetivo de la felicidad en el trabajo. Un clima laboral saludable ayuda a potenciar la creatividad, disminuye el estrés y reduce los niveles de rotación de los trabajadores.

Normativa Vigente - Política

La empresa tiene contratado un Servicio de Prevención Externo, que evalúa y planifica un Sistema de Prevención y de Vigilancia de la salud que revisa cada año, en cumplimiento de la legislación en materia de Prevención y Seguridad y Salud de los empleados.

Plan de Igualdad - Política

La implantación del Plan de Igualdad, tiene como objetivo el trato igualitario de todas las personas de la compañía, trabajando por la Igualdad de Oportunidades.

Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política

Grupo Grupo Maya tiene el compromiso de proteger la seguridad y salud de todos nuestros empleados y empleadas con la convicción de que los accidentes de

trabajo y enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados. Por ello que, adoptamos el principio de mejora permanente de la acción preventiva, que incluye, entre otras, las actividades de prevención y protección de la salud, actuación ante emergencias, adecuación del trabajo a la persona, selección de equipos de trabajo y productos, coordinación entre empresas y demás obligaciones recogidas en el marco normativo de prevención. De acuerdo con nuestros principios, nuestra organización se compromete a:

1. Gestión adecuada preventiva que permita la adopción de medidas de identificación, evaluación y control de posibles riesgos para la salud o accidente laboral, llevando a cabo el cumplimiento estricto de la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud laboral, en el desarrollo de nuestra actividad empresarial.
2. Compromiso del equipo directivo en la adopción de medidas preventivas para evitar cualquier riesgo para la salud, implantando las acciones correctoras que sean necesarias.
3. Promoción y establecimiento de medidas para la comunicación de deficiencias o sugerencias de mejora para que sean analizadas y aplicadas, proporcionando de esta forma un entorno seguro en los puestos de trabajo de nuestra empresa.
4. La formación e información sobre riesgos, así como medidas preventivas a adoptar deben llegar a todos los empleados y empleadas, puesto que nuestro equipo humano constituye el valor más importante de Grupo Grupo Maya.
5. Integración de la Prevención de riesgos laborales con la misma importancia que el resto de Políticas adoptadas por nuestra entidad, en todos los niveles.
6. Planificación de la Gestión de la Prevención de Riesgos, integrando todos los factores asociados: organización y condiciones de trabajo, aspectos técnicos, los factores ambientales y las relaciones sociales.
7. Disponer de un Plan de Prevención que concreta las pautas de actuación, el cual debe ser conocido por todas las personas que conforman Grupo Grupo Maya. El objetivo de nuestro compromiso es el de asegurar un entorno seguro en el desarrollo de nuestra actividad laboral.

Política RSE - Política

Dentro de los Principios de nuestra Política de RSE se encuentran, los siguientes principios relacionados con el clima laboral: - Favorecemos un entorno donde se recompense a las personas por su aportación de valor a la compañía, sus logros y su buen hacer, fomentando la

INFORME DE PROGRESO 2021

creatividad y la participación. -. Crear un ambiente de trabajo saludable y seguro donde nuestros empleados se sientan cómodos y bajo la premisa del cumplimiento estricto de la normativa vigente. - Favorecer la puesta en marcha de servicios e instalaciones, adaptándolas y haciéndolas accesibles a cualquier tipología de persona.

Protocolo de Prevención del Acoso Laboral - Política

El objeto de este Protocolo es establecer un procedimiento de actuación a seguir cuando se den conductas que puedan suponer acoso moral, acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito de organización y dirección de la empresa, entre sus Principios se encuentra: • Que cualquier manifestación de acoso en el trabajo es inaceptable y repercute en la dignidad de la persona, para ello la Comisión Mixta establecerá medidas para prevenir, detectar y controlar conductas que puedan ser constitutivas de acoso moral o psicológico, sexual o por razón de sexo. • Toda persona tiene derecho a recibir un trato correcto, respetuoso y digno. • Toda persona tiene derecho a que se respete su intimidad, integridad y dignidad. Prestando especial cuidado por parte de las personas intervinientes a la confidencialidad y reserva y a no transmitir ni divulgar información sobre el contenido del procedimiento. • Toda persona tiene derecho a un entorno laboral exento de riesgos, para ello se adoptaran las medidas necesarias, tanto organizativas como de formación e información, para prevenir la aparición de conductas de acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral. • Se prohíbe expresamente las represalias contra toda persona que efectúe una queja y/o denuncia, acuda como testigo o ayude o participe en la investigación, siempre que se haya actuado de buena fe.

Condiciones lugar de trabajo - Acción / Proyecto

Por un lado la Evaluación de Riesgos ha evaluado todos los aspectos relacionados con el puesto de trabajo, para que los empleados trabajen en óptimas condiciones. Se han mejorado las pantallas de visualización con mayor tamaño y filtros. Los empleados disponen de zonas de descanso, comedor, vestuarios y aseos, y máquina de café y snacks. Por otra parte, dada que con el comienzo de la crisis sanitaria en 2020, se incrementó el teletrabajo y las relaciones comerciales a través de videoconferencia, se ha habilitado una sala exclusiva

para videoconferencias con todas las conexiones y adaptaciones para tener una alta calidad en las videollamadas.

Formación sobre no discriminación, acoso o abuso e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

Se han realizado dos ediciones de esta acción formativa y se van a realizar dos más hasta completar el 100% de la plantilla. Actualmente se ha formado el 53,84% de la plantilla.

Reconocimiento a los empleados - Acción / Proyecto

En el cuestionario al empleado, se ha realizado la consulta con preguntas relacionadas con la motivación, si se sienten valorados, si se reconoce su trabajo, si les gusta trabajar en esta empresa, si se la recomendarían a otras personas, y si consideran que podríamos mejorar en algunas cosas. Es una encuesta anónima.

Reuniones de equipo - Acción / Proyecto

Hay reuniones de equipo periódicamente, bien los mandos intermedios con su equipo al cargo, o los mandos intermedios con dirección, en algunos casos es una reunión general de toda la plantilla para comunicaciones que se considera importante que se realicen de forma directa. Las reuniones son una parte imprescindible en la consolidación de equipos, donde se transmite y comunica la información necesaria para alcanzar los objetivos de la empresa. Se toman decisiones, se resuelven dudas, y se intercambian ideas para mejorar y alcanzar los retos de la compañía.

Voluntariado corporativo - Acción / Proyecto

Se ha realizado una jornada de Voluntariado Corporativo de Sensibilización Medioambiental, relacionado con limpieza de playas y eliminación de especies vegetales invasoras en dunas. Con este voluntariado se consigue contribuir a la conservación del medio ambiente y paralelamente permite cohesionar a la plantilla, generar un clima de compañerismo y solidaridad por un bien común lo que provoca sensaciones de motivación y satisfacción del empleado.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

INFORME DE PROGRESO 2021

La evaluación de riesgos laborales que se realiza de forma anual y la auditoría SMETA que trabaja sobre las condiciones laborales de los empleados y la auditoría retributiva.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

En el buzón de sugerencias ya se han indicado algunas acciones relacionadas con la salud y el bienestar en el tiempo libre, así como propuestas de voluntariado corporativo de acción social.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

El Código Ético de Grupo Maya, deja reflejado su compromiso con la plantilla, de actuar de forma coherente en relación al contenido del propio Código Ético, así como a cumplir con las directrices de dicho código, fomentando el respeto en las relaciones del equipo humano durante su ejercicio profesional, promoviendo un clima laboral saludable, seguro, inclusivo y justo, y fomentando la igualdad de oportunidades para toda la plantilla y futuras incorporaciones en la empresa. En caso de cualquier acción que fuera contra este Código, los empleados tienen un canal de denuncia donde acudir y reflejar sus inquietudes.

Horas de voluntariado corporativo - Indicador de Seguimiento

6 horas por empleado 100% de la plantilla

Resultado de las encuestas - Indicador de Seguimiento

100% de los empleados se sienten muy satisfechos o satisfechos con el clima laboral de la empresa.

Documentos adjuntos: [JORNADA DE TEAM BUILDING.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, Grupo Maya contribuye al ODS3 ofreciendo a sus empleados un espacio de trabajo seguro y un ambiente laboral saludable,

evaluando cada año los posibles riesgos laborales y vigilando la seguridad y salud del equipo humano de forma periódica. ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, Grupo Maya contribuye al ODS 8, protegiendo los derechos laborales y promoviendo un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores,



Derecho a la negociación colectiva y respeto de los convenios

Grupo Maya apoya el derecho a la negociación colectiva y respeto de los convenios que coexisten en la compañía, haciendo efectivos dichos convenios y comunicándolo a su plantilla en el plataforma del empleado donde ambos convenios están a su disposición para cualquier consulta y con el canal de comunicación en la propia plataforma con su responsable de equipo o gerencia.

Convenio Colectivo - Política

En Grupo Maya conviven dos convenios colectivos: 1.- Convenio Colectivo del comercio de actividades diversas para la Comunidad Valenciana, la mayor parte de la plantilla pertenece a este convenio. 2.- Convenio colectivo de trabajo del sector de Industrias Transformadoras del Plástico, al que pertenecen el porcentaje de la plantilla del departamento de producción. Ambos convenios coexisten equilibradamente en Grupo Maya.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de Grupo Maya, tiene entre sus principios: - Principio de Derechos Humanos: fomentamos el respeto de los derechos humanos y la inclusión y diversidad, con el compromiso y apoyo a todas las leyes que promueven la protección de los trabajadores y trabajadoras, promoviendo la No discriminación en todos los ámbitos tanto profesional como de gestión empresarial y condenando cualquier forma de abuso y comportamiento ilegal - Principio de

INFORME DE PROGRESO 2021

Igualdad y No discriminación: el equipo humano de Grupo Maya es el principal activo de nuestra entidad, por ello promovemos el principio de Igualdad y No discriminación en el ámbito profesional por motivos de edad, raza, sexo, religión, opinión política, discapacidad o cualquier otra condición. Creemos en el respeto como base fundamental del ejercicio profesional, rechazando cualquier situación de acoso en todas sus formas, con el compromiso de velar por un entorno de trabajo y un clima laboral saludable. Al mismo tiempo este principio será de igual forma, de aplicación con todos los grupos de interés que tenga cualquier tipo de relación con Grupo Maya.

Política RSE - Política

La Política de RSE de Grupo Maya, adopta los siguientes principios relacionados con esta temática: -

Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, sin hacer distinción alguna de nacionalidad, sexo, color, religión, o cualquier otra condición, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas. - Favorecemos un entorno donde se recompense a las personas por su aportación de valor a la compañía, sus logros y su buen hacer, fomentando la creatividad y la participación. - Crear un ambiente de trabajo saludable y seguro donde nuestros empleados se sientan cómodos y bajo la premisa del cumplimiento estricto de la normativa vigente.

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

Grupo Maya actúa con arreglo a la legislación vigente en materia de negociación colectiva y de respeto a los convenios que conviven en la empresa, manteniendo la fluidez en los canales de comunicación a todos los niveles, de forma que todas las opiniones puedan ser escuchadas.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

A nivel interno toda la plantilla tiene acceso a la plataforma de RRHH, donde tiene acceso a todas las políticas, compromisos y convenio colectivo correspondiente. Cualquier solicitud va dirigida al responsable de su departamento o bien puede solicitar hablar con gerencia. A nivel externo, están publicadas nuestras Políticas y Código Ético en la web corporativa.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

El buzón de sugerencias es totalmente anónimo

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

El Código Ético tiene la figura del Compliance Officer, persona encargada de recibir cualquier duda, reclamación o denuncia por incumplimiento del Código Ético. Dicho Código se encuentra a disposición de la plantilla en la plataforma de RRHH Factorial, donde tienen la dirección de correo electrónico a la que dirigirse para cualquier consulta.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Se realiza la encuesta de satisfacción del empleado en la plataforma de RRHH, esta encuesta es voluntaria y anónima. Hay preguntas dirigidas a conocer su grado de satisfacción y hay preguntas abiertas para cualquier tipo de sugerencia de mejora.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

1.- Auditoria de Calidad y Medioambiente a través del SGI UNE-EN-ISO 9001:2015 y 14.001:2015 2.- Auditoria SMETA 4 Pilares No anunciada: Normas laborales, Seguridad y Salud, Medioambiente y Ética empresarial.

Número de empleados receptores de comunicaciones sobre el total de empleados (%) - Indicador de Seguimiento

100%

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

Ninguna denuncia recibida

Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos - Indicador de Seguimiento

100%

Documentos adjuntos:[CONVENIOS COLECTIVOS.pdf](#)

INFORME DE PROGRESO 2021

Objetivos marcados para la temática

ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, Grupo Maya contribuye al ODS8 protegiendo los derechos laborales entre los que se encuentra la negociación colectiva y cumpliendo lo descrito en los convenios colectivos que coexisten en Grupo Maya.

ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, Grupo Maya contribuye al ODS16, garantizando la adopción de medidas inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de su equipo humano.

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad



En GRUPO GRUPO MAYA, somos conscientes que nuestra gestión empresarial debe estar en consonancia con las necesidades y demandas de la Sociedad. Por ello, hemos asumido el compromiso de la implantación de un PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES en la empresa. Este plan atiende, entre otras; las materias de acceso al empleo, clasificación profesional, promoción y formación, retribuciones, diversidad, ordenación del tiempo de trabajo para favorecer (en términos de igualdad entre mujeres y hombres) la conciliación laboral, personal y familiar.

Plan de Igualdad - Política

En GRUPO GRUPO MAYA, somos conscientes que nuestra gestión empresarial debe estar en consonancia con las necesidades y demandas de la Sociedad. Por ello, hemos asumido el compromiso de la implantación de un PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES en la empresa. Este plan atiende, entre otras; las materias de acceso al empleo, clasificación profesional, promoción y formación, retribuciones, diversidad, ordenación del tiempo de trabajo para favorecer (en términos de igualdad entre mujeres y hombres) la conciliación laboral, personal y familiar.

Política de Igualdad - Política

La Política de Igualdad, está relacionada directamente con el diagnóstico y acciones de implantación de nuestro Plan de Igualdad.

Política RSE - Política

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de GRUPO GRUPO MAYA resulta del desarrollo sostenible en el sentido económico, social y ambiental. Esta política integra entre sus principios la no discriminación y la adaptación de los servicios e instalaciones para todas las personas: - Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, sin hacer distinción alguna de nacionalidad, sexo, color, religión, o cualquier otra condición, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas. - Favorecer la puesta en marcha de servicios e instalaciones, adaptándolas y haciéndolas accesibles a cualquier tipología de clientes.

Creación de un Protocolo de Prevención del Acoso - Acción / Proyecto

La empresa tiene Protocolo de Acoso, cuyo objetivo es el de establecer un procedimiento de actuación a seguir cuando se den conductas que puedan suponer cualquier tipo de acoso en el ámbito de organización y dirección de la empresa

Diagnóstico de Igualdad - Acción / Proyecto

Tras realizar el diagnóstico de Igualdad de la compañía, se tomaron medidas de acción para el periodo de 4 años, que es la duración de nuestro Plan de Igualdad. En realizó un diagnóstico por áreas: acceso al empleo, clasificación profesional, formación profesional, promoción profesional, condiciones laborales, conciliación y corresponsabilidad, infrarrepresentación, retribuciones, prevención del acoso y comunicación.

Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

Grupo Maya realiza dentro de sus acciones de Plan de Igualdad, la formación de todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa en un plazo de 4 años. Se

INFORME DE PROGRESO 2021

han realizado las dos primeras ediciones de formación de la plantilla.

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad - Acción / Proyecto

Todos los accesos al edificio, recorridos, instalaciones y aseos están adaptados para personas con discapacidad.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

El cumplimiento, vigilancia, interpretación y verificación de los principios del Código Ético, se realiza a través del Compliance Officer.

Creación de Canal de Denuncias - Herramienta de Seguimiento

Grupo Maya tiene integrado un Sistema Integrado de Integridad y Transparencia, donde se explica el protocolo y canal de denuncias y la persona responsable de recibirlas y gestionarlas.

Número de comunicaciones - Indicador de Seguimiento

6

Número de empleados con discapacidad sobre el total de la plantilla - Indicador de Seguimiento

3,85%

Documentos adjuntos: [Politica-de-RSC.pdf](#) Objetivos marcados para la temática

ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países: la implantación del Plan de Igualdad en Grupo Maya, supone garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de todas las personas que pertenecen a la plantilla, tomando todas las medidas y adaptaciones físicas en pro de la diversidad contribuyendo a reducir la desigualdad global, como marcan las metas del ODS10.

Igualdad de género

El Plan de Igualdad de Grupo Grupo Maya, se

establece con la finalidad de avanzar en el objetivo de integrar la igualdad de trato y de oportunidades entre las mujeres y hombres de nuestra plantilla, siendo deseo de la empresa su implantación de forma voluntaria y cuyo objetivo es el de evitar cualquier forma de discriminación en nuestro capital humano.

Plan de Igualdad - Política

El pasado 2021, Grupo Grupo Maya decide realizar y registrar su Plan de Igualdad de forma voluntaria, con medidas y acciones para trabajar las condiciones igualitarias en el ámbito laboral.

Protocolo de Prevención del Acoso Laboral - Política

Al mismo tiempo que se realizó el Plan de Igualdad, se comunicó a la plantilla el protocolo de prevención de cualquier tipo de acoso laboral. El propio Plan de Igualdad, tiene entre sus acciones a desarrollar la Prevención del Acoso.

Plan RSE - Política

Dentro de nuestra Política de RSE se contempla, entre nuestros principios, nuestro tercer principio en relación al trato igualitario: Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, sin hacer distinción alguna de nacionalidad, sexo, color, religión, o cualquier otra condición, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Área a desarrollar: Comunicación inclusiva y lenguaje no sexista
Acción: Actualizar la comunicación y publicación de la empresa para incorporar un uso del lenguaje no sexista e inclusivo. Corregir imágenes y comunicación visual que solo representa a un sexo y/o que contiene estereotipos de género (página web, folletos informativos, tarjetas, comunicación corporativa).

Diagnóstico de Igualdad - Acción / Proyecto

Para la realización del Plan de Igualdad, se ha realizado un diagnóstico previo y con los resultados cualitativos y

INFORME DE PROGRESO 2021

cuantitativos y conclusiones, se han diseñado acciones en distintas áreas.

Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

Área a desarrollar: Formación Acción: Revisión del personal que todavía no se ha formado en materia de Igualdad y evaluar si aquellos o aquellas que ya se han formado necesitan formación más específica a aplicar en su departamento

Medidas de género - Acción / Proyecto

Área a desarrollar: Formación Acción: Revisión del personal que todavía no se ha formado en materia de Igualdad y evaluar si aquellos o aquellas que ya se han formado necesitan formación más específica a aplicar en su departamento

Medidas adoptadas para promover el empleo - Acción / Proyecto

Área a desarrollar: Acceso al empleo Acción: Crear métodos de reclutamiento para difundir las ofertas de empleo incluyendo como criterio de selección la preferencia del sexo infrarrepresentado a igualdad de méritos y capacidades

Brecha salarial - Acción / Proyecto

En el registro retributivo se observa que no hay brecha salarial, no obstante, se está realizando actualmente la auditoria retributiva.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Auditoria Retributiva Auditoria SMETA Auditoria de Calidad ISO 9001

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

El buzón de sugerencias se encuentra como uno de los puntos de comunicación para situaciones de discriminación o acoso.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Se realizan encuestas de satisfacción totalmente anónimas, entre las que se realizan preguntas sobre: 1.- La igualdad de trato 2.- Situaciones de acoso 3.- Satisfacción salarial 4.- Sugerencias de mejora 5.- Respuesta abierta

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

La realización de la Memoria de Sostenibilidad incluye información sobre la plantilla en relación a sus derechos y trato igualitario.

Horas de formación por empleado - Indicador de Seguimiento

Entre las acciones de Plan de Igualdad, está la formación en sensibilización e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Al final del periodo del Plan la plantilla estará formada al 100%.

Porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad - Indicador de Seguimiento

La dirección de la empresa está gestionada por 50% de género femenino y 50% de género masculino, con Mari Angeles Bonias que gestiona al equipo humano, dirección comercial y RSC, y con Antonio Bonias que gestiona producción, logística y la I+D+i. Los mandos intermedios se encuentran el 50% de hombres y de mujeres. La plantilla total actual, es de 51 personas de las cuales 27 son hombres y 24 mujeres.

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

3

Documentos adjuntos: [Politica-de-Igualdad-Grupo-Grupo Maya.pdf](#)
Objetivos marcados para la temática

ODS5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Grupo Maya contribuye al ODS5 con la implantación de un Plan de Igualdad que

ofrece un acceso igualitario , a un trabajo digno y a ocupar puestos de liderazgo en el ámbito y laboral.

Lucha contra la corrupción y

soborno dentro de la entidad



Grupo Maya tiene implantado un Sistema de Integridad y Transparencia, que parte del Compromiso de la Dirección y de cada una de las personas que conforman el equipo Humano, Al mismo tiempo tiene Política de Integridad y Código Ético de conducta de obligado cumplimiento por toda la plantilla.

Política de Integridad y Transparencia - Política

Esta Política de Transparencia es la materialización del firme compromiso de GRUPO MAYA con la integridad y la transparencia en su actividad de negocio. Todas las personas que la componen y especialmente la Dirección, se comprometen a cumplirla y darla a conocer entre sus grupos de interés. o COMPROMISO PÚBLICO: La Alta Dirección impulsa, a través del Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia y de las políticas y acciones asociadas, la inclusión de estos valores en su filosofía de empresa y difusión de la misma o BUEN GOBIERNO: Las relaciones profesionales se basan en el respeto a los principios constitucionales, las leyes y la dignidad de las personas o INTEGRIDAD: La empresa cuenta con los mecanismo necesarios para evitar cualquier interferencia de clientes, proveedores o terceros, en la objetividad e imparcialidad profesional de su actividad de negocio o CONFIDENCIALIDAD: Todos los empleados cumplen el secreto profesional y la ley de protección de datos, manteniendo la confidencialidad de la información relativa a la empresa en todo momento o COMUNICACIÓN: Cuenta con mecanismos sencillos y accesibles a disposición de nuestros grupos de interés para solicitar información o denunciar situaciones de conflicto de interés o TRANSPARENCIA: Se asegura la accesibilidad a las cuentas anuales para toda aquella persona que las solicite. Además, a través del Informe anual del Pacto Mundial, reportamos nuestras actividades en derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción

o MEJORA CONTINUA: Nuestra Política de transparencia es revisada con carácter anual y siempre que se considere aconsejable, debido a modificaciones importantes en la actividad o estructura de la empresa o a cambios en la legislación y reglas del mercado.

Código Ético / Conducta - Política

Nuestro Código Ético tiene como objetivo designar pautas de conducta de todas las personas que tengan cualquier relación laboral o profesional con Grupo Maya. El equipo humano al completo debe conocer y acatar nuestro Código Ético, documento vivo que se revisa anualmente, actualizándolo para que se adapte al espacio y tiempo del entorno empresarial de Grupo Maya.

Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción - Acción / Proyecto

Formación del Sistema Integrado de Integridad y Transparencia a Dirección y Mandos Intermedios.

Difusión de la política - Acción / Proyecto

Difusión de la Política en nuestra web y subida a la plataforma del empleado, donde cada empleado ha firmado su compromiso con nuestra Política de Integridad y Código Ético.

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción - Acción / Proyecto

La formación e información de toda la plantilla y el canal de denuncia.

Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia - Acción / Proyecto

Este protocolo trata de ayudar a todos los empleados de la empresa en la prevención, detección y denuncia de posibles situaciones irregulares que incluyan regalos, invitaciones o beneficios de otro tipo en las que interactúen con terceros. 1) Contratación con proveedores/clientes 2) Gastos de representación 3) Regalos 4) Información financiera transparente 5) Selección objetiva de personal: 6) Donaciones y colaboraciones

INFORME DE PROGRESO 2021

Canal de denuncias anónimo o confidencial - Herramienta de Seguimiento

El canal de denuncias es totalmente confidencial.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

Se habilita un buzón de sugerencias relacionado con nuestro Sistema Integrado de Integridad y Transparencia

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Nuestro Informe de Progreso detalla los indicadores de progreso en este área.

Número de comunicaciones - Indicador de Seguimiento

3

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

Ninguna

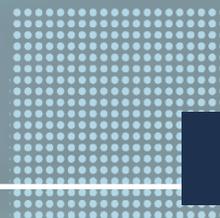
Documentos adjuntos: [Sistema Integrado de Integridad y Transparencia.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: Grupo Maya contribuye con su Sistema Integrado de Integridad y Transparencia, Política de Integridad y Código Ético, a la meta 16.5 del ODS16, cuyo objetivo es el de reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

GRUPO DE INTERÉS

Proovedores



Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE



Nuestro Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente, integra un procedimiento de evaluación a proveedores. Para la evaluación de los proveedores se solicita información sobre aspectos de calidad de la materia prima, producto o servicio y paralelamente se solicita al proveedor aspectos relacionados con la RSE.

Normativa Interna - Política

Nuestro Sistema Integrado de Calidad y Medio ambiente, ISO 9001:2015 e ISO 14.001:2015, integra según la norma un proceso de homologación y evaluación de proveedores. Seguimos las directrices del Manual de Calidad y Medio Ambiente. La Homologación, control y seguimiento de proveedores es realizado por el personal del departamento de Compras. Para llevar a cabo la evaluación de proveedores, se realiza una clasificación por tipo de proveedor en función del producto/servicio suministrado. Así, establecemos la siguiente clasificación: - Proveedores de Materias primas y producto acabado - Proveedores de Servicios - Empresas de transporte Se establece una sistemática para la evaluación y seguimiento de proveedores, en función del tipo de proveedor. El personal de compras, a través del ERP de la organización debe evaluar la entrada de la materia prima/producto recibido, atendiendo a los siguientes criterios: - Servicio - Calidad del Producto - Tiempo de entrega - Comunicación - RSC A estos criterios se les debe asignar una puntuación del 1 al 10, cuyo significado es: 1-2.-. Muy malo 3-4.-. Malo 5-6.- Normal (aceptable) 7-8.-. Bueno 9-10.-. Muy bueno Además existe una casilla de observaciones para agregar comentarios y otras cuestiones pertinentes sobre el proveedor. Un proveedor se considera APTO, si su evaluación es igual o superior a 5

Política RSE - Política

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de GRUPO GRUPO MAYA resulta del desarrollo sostenible en el sentido económico, social y ambiental. Con el propósito de respetar el Medioambiente y enriquecer a la sociedad con nuestras actividades, servicios y productos GRUPO GRUPO MAYA adopta los siguientes principios basados en la transparencia: 1. Estamos comprometidos con la transparencia, con la finalidad de generar confianza, consolidando nuestro rigor y credibilidad en nuestros grupos de interés. 2. Compartir con proveedores, clientes y colaboradores nuestro comportamiento ambiental y social, así como nuestros principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con nuestros valores.

Política de Integridad y Transparencia - Política

Nuestra Política de Transparencia es la materialización del firme compromiso de GRUPO MAYA con la integridad y la transparencia en su actividad de negocio. Todas las personas que la componen y especialmente la Dirección, se comprometen a cumplirla y darla a conocer entre sus grupos de interés. En relación a nuestros proveedores nuestra política tiene los siguientes principios: o BUEN GOBIERNO: Las relaciones profesionales se basan en el respeto a los principios constitucionales, las leyes y la dignidad de las personas o INTEGRIDAD: La empresa cuenta con los mecanismo necesarios para evitar cualquier interferencia de clientes, proveedores o terceros, en la objetividad e imparcialidad profesional de su actividad de negocio o COMUNICACIÓN: Cuenta con mecanismos sencillos y accesibles a disposición de nuestros grupos de interés para solicitar información o denunciar situaciones de conflicto de interés

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

Las comunicaciones con nuestros proveedores se realizan de distintas formas: correo electrónico, conversación telefónica, a través de nuestra web y para comunicaciones genéricas de información importante correo electrónico masivo.

Gestión medioambiental y proveedores - Acción / Proyecto

En la homologación de proveedores y posterior

INFORME DE PROGRESO 2021

evaluación, se tienen en cuenta los criterios ambientales. Por un lado, en los requisitos de homologación los materiales no perjudiciales para el entorno y deben estar homologados. Por otra parte, se realiza un de RSE donde se les pregunta cuestiones relacionadas en su desempeño empresarial relacionadas con el medio ambiente para conocer que certificaciones tienen y que acciones llevan a cabo de protección ambiental. Esto se valora a la hora de evaluarlos.

Sistemas de Gestión de Calidad - Acción / Proyecto

Nuestro Sistema de Gestión de Calidad 9001:2015 integra un Procedimiento de Compras y Evaluación de Proveedores, detalla los requisitos de compra y la clasificación de los proveedores, su evaluación, la gestión de pedidos, stock y seguimiento. La Responsable de Compras es la persona que puede dar de alta un nuevo proveedor con la aprobación de Dirección. Los pedidos de compras, se realizan siempre por escrito, especificando las condiciones de compra (cantidad, precio). Para garantizar que tanto los pedidos de compras se hacen a proveedores aptos, estos deben estar avalados por Dirección. El seguimiento que se realiza a los proveedores está diseñado para asegurar que los productos y servicios comprados o contratados son Idóneos para el consumo por parte de GRUPO MAYA, teniendo en cuenta la finalidad de los mismos, Compatibles con los requisitos de producto y servicios especificados en el apartado 8.2.1 del Manual de Calidad y acordes a las premisas del sistema de gestión de calidad y medioambiente. Estos requisitos también deben ir especificados en el contrato de prestación de servicios, los cuales se revisan al llegar la fecha de su vencimiento. Es tarea de Dirección, aceptar o modificar a su criterio, las condiciones del arreglo. El seguimiento de los proveedores, es realizado por el personal de compras, de forma periódica, según lo establecido por tipo de proveedor. Las conclusiones que se obtengan de la evaluación de proveedores son expuestas en Revisión por Dirección del sistema. Para garantizar que el stock del almacén coincide con la mercancía disponible en el sistema informático se tomarán las distintas medidas como la de hacer un inventario anual, entre otros.

Crear Sistema de Clasificación Proveedores - Acción / Proyecto

Nuestro Sistema de Gestión de Calidad 9001:2015 integra un Procedimiento de Compras y Evaluación de Proveedores. En este documento se detallan los requisitos de compra y la clasificación de los proveedores, Así, establecemos la siguiente clasificación: - Proveedores de Materias primas y producto acabado - Proveedores de Servicios - Empresas de transporte En función de la tipología de proveedor, se les exige cumplir determinados criterios, a parte de los requisitos generales que se les exige a todos. Los criterios son los siguientes: 1.- Criterios para proveedores de materias primas y producto acabado: - Servicio - Calidad del Producto - Tiempo de entrega - Comunicación - RSE 2.- Criterios para proveedores de servicios (Informática, Consultoría, Mantenimiento de infraestructura, Limpieza y Plagas, etc.): - Tiempo de respuesta - Calidad del servicio - Compromiso medio ambiental (entrega de evidencias de gestión ambiental) - ¿Dispone de Certificado Medioambiental? - RSE 3.- Criterios para proveedores de Servicios de Transporte: - Retrasos (recogida y entrega) - Incidencias con clientes por mercancía rota - Documentación en regla - Compromiso medioambiental - RSE

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Se realiza una auditoria cada años del Sistema de Certificación de Calidad y Medio Ambiente ISO 9001:2015 e ISO 14.001:2015, no obstante de forma anual, se realiza una auditoria de seguimiento donde se revisan las posibles No conformidades, las áreas sensibles, y los indicadores de seguimiento para comprobar la evolución de los objetivos de la empresa. En esta auditoria de seguimiento, que es una revisión, se realiza una auditoria interna y otra externa, con el informe de auditoria se definen las medidas correctoras o no conformidades.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

Nuestro Código Ético es de obligado cumplimiento para todos los Grupos de Interés, por tanto, se da a conocer a todos nuestros proveedores, con el compromiso de Grupo Maya de relacionarse con dichos proveedores de bienes y servicios de forma ética, responsable y lícita y de acuerdo al Principio de lucha contra el soborno y el fraude. De forma anual, la figura de Compliance Officer, revisa si se ha detectado algún tipo de anomalía,

INFORME DE PROGRESO 2021

incidencia o denuncia, relacionada con proveedores.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Nuestro objetivo de incidencias con proveedores estaba marcado estar por debajo del 5%, hemos tenido un porcentaje de incidencia con proveedores del 0,39%.

Porcentaje de proveedores que mantienen algún sistema reconocido internacionalmente de gestión en materia de calidad, seguridad alimentaria, medio ambiente, y/o prevención de riesgos laborales - Indicador de Seguimiento

72% Calidad, ISO 9001:2015 76% Prevención de Riesgos Laborales ISO 45001 60% Política de Medio Ambiente 30% Medio Ambiente ISO 14.001 64% RSC y Código de Conducta

Satisfacción con proveedores - Indicador de Seguimiento

La nota media en la evaluación de proveedores es de 7,16, enmarcado en la clasificación que realizamos de proveedores, corresponde a la clasificación de proveedor de BUENO.

Documentos adjuntos: [CERTIFICADO ISO 9001 ISO14001.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, Grupo Maya contribuye al ODS8 solicitando cuestionario de RSE a sus proveedores y teniendo en cuenta en la evaluación de éstos, de que forma realizan su desempeño empresarial, como indicador de proveedor responsable. ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, Grupo Maya contribuye al ODS13 en relación a sus proveedores, solicitando como requisito indispensable que su producto, material o servicio sea respetuoso con el medio ambiente, y si además posee certificaciones, auditorias, políticas de protección medioambiental con el objetivo de reducir el cambio climático, son evaluados favorablemente en el proceso de evaluación de compras a proveedores.

Relación duradera con los proveedores



Grupo Maya cuenta actualmente con 181 proveedores de materia prima, producto o servicio, que vienen desarrollando una relación comercial con la empresa de muchos años, puesto que Grupo Maya tiene más de 30 años de antigüedad. Es una relación comercial estrecha, duradera y constante, puesto que hay un proceso de homologación previo donde se selecciona a aquel proveedor que está alineado con la estrategia empresarial de Grupo Maya, por tanto no es una selección al azar y así lo refleja el bajo índice de incidencias con proveedores y el alto grado de satisfacción en la evaluación de éstos.

Código Ético / Conducta - Política

Creemos en la importancia de que nuestros Proveedores conozcan cuáles son nuestros Principios y Valores en el desempeño empresarial, y de esta forma saber que cuánto más estén alineados nuestros principios y valores con los nuestros, más duradera será nuestra relación comercial.

Política RSE - Política

Al igual que con el Código Ético, damos a conocer nuestra Política de RSC a nuestros proveedores, para que conozcan cómo es nuestro punto de vista en los negocios responsables, dando ejemplo y fomentando que se sumen a nuestra estrategia.

Política de Calidad - Política

Nuestra Política de Calidad, incluye la evaluación de proveedores, en ella se contemplan aspectos relacionados con la calidad, servicio y RSE, entre otros. Los proveedores que estén mejor evaluados por nuestro Departamento de Compras tendrán más opciones de mantener en el tiempo la relación comercial con Grupo Maya.

Difusión del Código Ético entre los proveedores -

INFORME DE PROGRESO 2021

Acción / Proyecto

Grupo Maya difunde su Código Ético entre sus proveedores tanto por correo electrónico como a través de la web corporativa.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Grupo Maya difunde sus buenas prácticas a través de sus web y redes sociales.

Envío de comunicaciones a proveedores sobre la adhesión de su empresa a la iniciativa de Pacto Mundial de Naciones Unidas - Acción / Proyecto

Grupo Maya difunde su adhesión a la iniciativa de Pacto Mundial de Naciones Unidas a través de sus proveedores.

Evaluación de Proveedores - Herramienta de Seguimiento

Realizamos la Evaluación de Proveedores conforme al Manual del Sistema de Integrado ISO 9001:2015 e ISO 14.001:2015. El último resultado de la evaluación ha sido de nota promedio 7,6 con la clasificación de BUENO.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Las incidencias con proveedores están por debajo del umbral del 5%, objetivo marcado anual, siendo de un 0,39%.

Número de comunicaciones al año - Indicador de Seguimiento

1.- Comunicaciones relacionadas con el proceso de compras (variables) 2.- Comunicaciones relacionadas con Políticas de Grupo Grupo Maya 3.- Comunicación sobre informe de Progreso 4.- Comunicación sobre buenas prácticas

Número de proveedores de la entidad que disponen de certificación - Indicador de Seguimiento

30% Medio Ambiente 76% Prevención de Riesgos Laborales 64% RSC

Objetivos marcados para la temática

ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, Grupo Maya contribuye al ODS8 realizando la consulta y evaluando las acciones que llevan a cabo sus proveedores en relación a la Seguridad y Salud de sus trabajadores, medidas de Plan de Igualdad, Políticas de respeto a los Derechos Humanos, auditorías y certificaciones relacionadas con los derechos laborales y el empleo inclusivo. ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Grupo Maya contribuye al ODS12 alentando a sus proveedores a que hagan una gestión responsable de los recursos naturales, y evaluándolos en función de sus buenas prácticas, acciones y certificaciones.

Evaluación de proveedores en aspectos de RSE



Grupo Maya realiza la consulta a proveedores sobre responsabilidad social empresarial, relacionada con los derechos humanos, normas laborales y sostenibilidad. La homologación y evaluación de proveedores tiene en cuenta estos criterios.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de Grupo Maya detalla que la empresa adquiere el compromiso de fomentar la implicación de los grupos de interés integrando sus sugerencias o aportaciones para mejorar en la gestión empresarial y toma de decisiones. Para favorecer esta acción, se proporcionan canales de comunicación donde se ofrece información sobre las actuaciones definidas en relación al desempeño económico, medioambiental y social. Grupo Maya adquiere el compromiso de dar a conocer a sus proveedores el contenido del presente Código, y a relacionarse con dichos proveedores de bienes y servicios de forma ética y responsable y lícita. Los criterios de selección de proveedores estarán relacionados con aspectos técnicos, éticos y económicos, basados en la idoneidad de sus productos y calidad ofrecida.

INFORME DE PROGRESO 2021

Política RSE - Política

En su Política de RSC Grupo Maya adquiere el compromiso de fomentar con proveedores, clientes y colaboradores su comportamiento ambiental y social, así como alentar en sus principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con sus valores.

Política de Calidad - Política

La empresa tiene implantado un SGI de Calidad y Medio Ambiente UNE-EN-ISO 9001:2015 y 14.001:2015., este sistema está integrado en todos los procesos de la compañía y para todos los grupos de interés. Se realiza una auditoria anual interna y externa para evaluar todo lo que indica la norma.

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

Los canales de comunicación son a través del Departamento de Compras: - Vía telefónica - Correo electrónico - Reuniones - Videoconferencias

Difusión del Código Ético entre los proveedores - Acción / Proyecto

Grupo Maya difunde su Código Ético en la web corporativa y a través de correo electrónico a las partes interesadas.

Evaluación de proveedores en función de criterios de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción - Acción / Proyecto

La evaluación de los proveedores se realiza con la puntuación de 1 a 10, en función del cumplimiento de los requisitos y de criterios medioambientales y sociales, con la siguiente clasificación: 1. Muy malo 2. Malo 3. Normal (aceptable) 4. Bueno 5. Muy bueno Un proveedor se considera APTO, si su evaluación es igual o superior a 5 En relación a los criterios sociales y ambientales, se realiza la consulta sobre: certificaciones, políticas, gestión de recursos, normas laborales y prevención de riesgos, derechos laborales, transparencia y código ético, informes de RSC, energías renovables e igualdad.

Fichas de homologación de proveedores - Acción /

Proyecto

La Homologación, control y seguimiento de proveedores es realizado por el personal del departamento de Compras. Para llevar a cabo la evaluación de proveedores, se realiza una clasificación por tipo de proveedor en función del producto/servicio suministrado. Así, se establece la siguiente clasificación: - Proveedores de Materias primas y producto acabado - Proveedores de Servicios - Empresas de transporte Se establecen unos requisitos de homologación de acuerdo al producto o servicio. Se establece una sistemática para la evaluación y seguimiento de proveedores, en función del tipo de proveedor, donde se integran criterios sociales y medioambientales.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Se realiza una auditoria interna y externa cada año de acuerdo al SGI de Calidad y Medioambiente, donde se revisan todos los indicadores de seguimiento. La persona que audita redacta un informe de auditoría donde describe los objetivos alcanzados y las áreas de mejora.

Homologación de proveedores - Herramienta de Seguimiento

Los proveedores son homologados según la clasificación de : materia prima o producto acabado, servicio o transporte con una serie de requisitos en función de su clasificación, exigiendo tanto la calidad del producto o servicio como el cumplimiento de la legislación relacionada con su actividad, como licencias, seguros, autorizaciones, homologaciones de producto y que sean productos o servicios respetuosos con el medioambiente.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

La gestión de incidencias se realiza de acuerdo al Manual SGI de Calidad y Medio ambiente UNE-EN-ISO 9001:2015 y 14.001:2015. El porcentaje de incidencias del último año ha sido del 0,40%, por debajo del objetivo marcado del año anterior.

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

INFORME DE PROGRESO 2021

1 auditoria interna y externa

Porcentaje de nuevos proveedores a los que se evalúa según cumplimiento de medidas de RSE - Indicador de Seguimiento

100%

Número de quejas y consultas de/sobre los proveedores - Indicador de Seguimiento

5 incidencias de 1265 pedidos, todas resueltas

Objetivos marcados para la temática

ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, Grupo Maya contribuye al ODS8 realizando un proceso de homologación y evaluación de proveedores, donde se consulta sobre normas y derechos laborales, entre otros, siendo imprescindible que este punto se cumpla en los proveedores homologados. ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Grupo Maya contribuye al ODS12, realizando la consulta a proveedores sobre gestión de recursos naturales, y difundiendo su política ambiental, comunicación ambiental e informe de progreso.

Sensibilización a proveedores en sostenibilidad



Grupo Maya comunica a sus proveedores las Políticas relacionadas con la RSE y realiza una consulta de diagnóstico para saber que acciones están realizando sus proveedores en materia de RSE.

Código Ético / Conducta - Política

Grupo Maya se compromete a dar a sus proveedores el contenido de su Código Ético, donde se detallan los Principios sobre los que está basado dicho Código: - Legalidad y Transparencia - Derechos Humanos - Igualdad y No Discriminación - Sostenibilidad - Confidencialidad - Lucha contra el soborno y el fraude -

Política de aceptación de regalos

Política RSE - Política

En nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa, se describe en el Principio 2 la relación de nuestra Política y los proveedores: Principio 2: Compartir con proveedores, clientes y colaboradores nuestro comportamiento ambiental y social, así como nuestros principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con nuestros valores.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

La Comunicación interna con nuestros proveedores se realiza por correo electrónico y la Comunicación externa a través de la web de Grupo Maya.

Difusión del Código Ético entre los proveedores - Acción / Proyecto

Tanto nuestro Código Ético como nuestra Política de RSC, obliga a difundir y comunicar a nuestros proveedores, nuestros Principios y buenas prácticas para fomentar y promocionar su aplicación con este Grupo de Interés.

Envío de comunicaciones a proveedores sobre la adhesión de su empresa a la iniciativa de Pacto Mundial de Naciones Unidas - Acción / Proyecto

Se comunica a nuestros proveedores sobre la adhesión de Grupo Maya a la iniciativa de Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como nuestro primer Informe de Progreso que también estará publicado en la web corporativa.

Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento

Siguiendo el Procedimiento de Compras y Evaluación de Proveedores, de forma anual se realizan cuestionarios de consulta de proveedores sobre aspectos de RSE, de esta forma también conoceremos el progreso de nuestros proveedores en esta área.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

En nuestro Informe de Progreso quedan descritas las

INFORME DE PROGRESO 2021

acciones llevadas a cabo en relación a la consulta a proveedores sobre aspectos de RSE.

Número de proveedores de la entidad que disponen de certificación - Indicador de Seguimiento

64%

Objetivos marcados para la temática

ODS8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos, Grupo Maya contribuye a la meta 8.3 contratando entre sus proveedores autónomos y microempresas y

contribuye a la meta 8.8 de protección de los derechos laborales y promoción de un entorno seguro, consultando a sus proveedores sobre su estado Política, certificación o auditoría en el área de Seguridad y Salud. ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Grupo Maya contribuye a varias metas del ODS12, por una parte comunica y difunde como gestiona sus residuos y por otra parte, en relación a los proveedores, y por otra parte consulta a sus proveedores sobre la gestión de los residuos. En el caso de los gestores de residuos que realizan la recogida de residuos en Grupo Maya, se les solicita las certificaciones que la ley exige para el desempeño de su actividad.

GRUPO DE INTERÉS

Socios / accionistas

Transparencia en la exposición de la información



Grupo Maya es una empresa familiar donde los accionistas trabajan con total transparencia y en cumplimiento de su Manual de Gestión y de la legalidad. Su información financiera es pública a través de la presentación de las cuentas anuales en el registro correspondiente, cuyo objetivo es el de cumplir la legalidad, y mostrar con total transparencia la realidad financiera de la empresa.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de Grupo Maya es de aplicación para la totalidad de la compañía siguiendo toda la jerarquía desde el Presidente y Dirección de la compañía hasta todos los departamentos y empleados, siendo el primer Principio de la empresa el Principio de Respeto a la Legalidad y Transparencia. Este Principio describe el compromiso de Grupo Maya con el desarrollo de su actividad empresarial con arreglo a la normativa vigente enmarcada tanto en el ámbito nacional como internacional, basando su comportamiento en los principios de transparencia .

Política de Integridad y Transparencia - Política

La Política de Transparencia de Grupo Maya es la materialización del firme compromiso de la entidad con la integridad y la transparencia en su actividad de negocio. Todas las personas que la componen y especialmente la Dirección, se comprometen a cumplirla y darla a conocer entre sus grupos de interés. o COMPROMISO PÚBLICO: La Alta Dirección impulsa, a través del Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia y de las políticas y acciones asociadas, la inclusión de estos valores en su filosofía de empresa y difusión de la misma o BUEN GOBIERNO: Las relaciones profesionales se basan en el respeto a los principios constitucionales, las leyes y la dignidad de las personas o INTEGRIDAD: La empresa cuenta con los mecanismo necesarios para evitar cualquier interferencia de clientes, proveedores o terceros, en la objetividad e imparcialidad profesional de su actividad de negocio o

CONFIDENCIALIDAD: Todos los empleados cumplen el secreto profesional y la ley de protección de datos, manteniendo la confidencialidad de la información relativa a la empresa en todo momento o

COMUNICACIÓN: Cuenta con mecanismos sencillos y accesibles a disposición de nuestros grupos de interés para solicitar información o denunciar situaciones de conflicto de interés o TRANSPARENCIA: Se asegura la accesibilidad a las cuentas anuales para toda aquella persona que las solicite. Además, a través del Informe anual del Pacto Mundial, reportamos nuestras actividades en derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción o MEJORA CONTINUA: la Política de transparencia es revisada con carácter anual y siempre que se considere aconsejable, debido a modificaciones importantes en la actividad o estructura de la empresa o a cambios en la legislación y reglas del mercado.

Comunicación con el socio o accionista - Acción / Proyecto

La Junta de accionistas se reúne periódicamente, la comunicación se realiza a través de correo electrónico y por vía telefónica.

Junta de accionista - Herramienta de Seguimiento

La Junta se reúne mínimo una vez al año para información sobre estados financieros, pudiendo ser ordinarias o extraordinarias. Las juntas ordinarias se dan durante el primer semestre y las extraordinarias en cualquier momento en tiempo y forma que la normativa legal establece.

Número de comunicaciones con el socio o accionista - Indicador de Seguimiento

6

Documentos adjuntos: [CODIGO-ETICO-GRUPO-GRUPO MAYA-V 4 .pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, Grupo Maya contribuye a la meta 16.5 a través de su Política de Integridad y Transparencia, su Código Ético y su Sistema Integrado de Integridad y

INFORME DE PROGRESO 2021

transparencia, promoviendo la lucha contra la corrupción y el soborno en todas sus formas. De igual forma contribuye a la meta 16.10 garantizando el acceso público a la información financiera con total transparencia y de acuerdo a la legalidad vigente.

Satisfacción de expectativas



Grupo Maya está comprometida con los derechos humanos puesto que entiende que la empresa tiene la responsabilidad de hacer y fomentar el respeto por los derechos humanos tanto en los puestos de trabajo como en las relaciones con sus grupos de interés. El respeto a los derechos humanos y el comportamiento cívico contribuye a aumentar la productividad de las empresas y generar riqueza y calidad de vida donde se ponen en práctica estos principios. Este compromiso es para toda la jerarquía en el organigrama de Grupo Maya, por tanto incluye socios y accionistas.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de Grupo Maya es de aplicación a la totalidad de la compañía en toda la línea jerárquica. Dicho Código aplica el compromiso de toda la empresa a cumplir los principios de protección de los derechos humanos de las personas y el principio de lucha contra la corrupción y el fraude. Los Accionistas se comprometen a fomentar políticas basadas en el respeto, el trato igualitario, transparencia y la sostenibilidad en su desempeño económico.

Política de Integridad y Transparencia - Política

La Política de Transparencia de Grupo Maya es la materialización del firme compromiso con la integridad y la transparencia en su actividad de negocio. Todas las personas que la componen y especialmente la Dirección, se comprometen a cumplirla y darla a conocer entre sus grupos de interés. Es un Compromiso Público donde la Alta Dirección, de acuerdo con la Junta de Accionistas, impulsa a través del Sistema de Gestión Integrada y Transparencia, las políticas y acciones

asociadas, la inclusión de los valores éticos en su filosofía de empresa, con un Buen Gobierno basando las relaciones profesionales en el respeto a los principios constitucionales, las leyes y la dignidad de las personas.

Política RSE - Política

Nuestra Política de RSC adopta entre sus principios el Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, sin hacer distinción alguna de nacionalidad, sexo, color, religión, o cualquier otra condición, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas. Este Compromiso es de obligado cumplimiento para toda la compañía.

Comunicación con el socio o accionista - Acción / Proyecto

Las comunicaciones se realizan de manera formal a través del correo electrónico, también a través de la plataforma de recursos humanos donde les llega un aviso, y de manera más informal a través de aplicación móvil, puesto que el Presidente fundador y sus hijos componen la junta de accionistas, puesto que es una empresa familiar.

Junta de accionista - Herramienta de Seguimiento

La junta de accionistas está formada por el Presidente, fundador de la compañía y sus tres hijos que pertenecen a la plantilla de Grupo Maya.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Se asegura la accesibilidad a las cuentas anuales para toda aquella persona que las solicite. Además, a través del Informe anual del Pacto Mundial, reportamos nuestras actividades en derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción

Reuniones Anuales - Herramienta de Seguimiento

Hay 6 reuniones anuales

Número de comunicaciones con el socio o accionista - Indicador de Seguimiento

12

INFORME DE PROGRESO 2021

Número de reuniones anuales - Indicador de Seguimiento

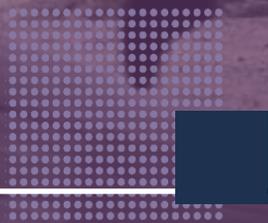
6

Documentos adjuntos: [Politica de Integridad \(1\).pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, Grupo Maya promueve el ODS 16 con su Sistema Integrado de Integridad y Transparencia y con su Código Ético, liderado desde gerencia y aplicado a toda la empresa en su desempeño empresarial. ODS17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, Grupo Maya participa en acciones relacionadas con el ODS17, estableciendo alianzas en pro del desarrollo sostenible.

GRUPO DE INTERÉS Comunidad



Contribución de la empresa al desarrollo local



Grupo Maya apoya y respeta los derechos humanos a través de sus Políticas y Código Ético, y a través de sus actividades: -En el lugar de trabajo: proporcionando un espacio de trabajo seguro y un ambiente laboral saludable -En la Comunidad: más del 95% de sus empleados son locales, y el 15% de los nuevos proveedores homologados son también locales y un 25% entre locales y poblaciones limítrofes.

Código Ético / Conducta - Política

Grupo Maya se compromete en su Código Ético a mantener una relación de cercanía en la Comunidad en la que desarrolla su actividad, respetando su integridad cultura e intentando contribuir en favorecer las condiciones de vida local y reconociendo los derechos de las minorías étnicas, con el compromiso de respetar los derechos humanos e instituciones democráticas, promoviendo estos valores en las ocasiones que le sea posible.

Política RSE - Política

Grupo Maya adopta el Compromiso de compartir su Política de RSC, que incluye el respeto a los Derechos Humanos y describe nuestros Principios Éticos, con proveedores, clientes y la Comunidad, fomentando las Buenas Prácticas empresariales y comunicando nuestros avances en nuestro Informe de Progreso.

Formación y sensibilización en materia de desarrollo sostenible - Acción / Proyecto

26% de la formación anual está relacionada con el desarrollo sostenible

Acciones para el fomento del desarrollo local - Acción / Proyecto

Se han homologado un 25% de proveedores locales de Onteniente y limítrofes. El 67,31% de la plantilla reside

en Onteniente y el 26,92% en poblaciones limítrofes a Onteniente, es decir un 94,23% de los empleados son de Onteniente o pueblos limítrofes.

Comité de Responsabilidad Social - Herramienta de Seguimiento

Se ha creado un Comité de RSC con reuniones semestrales para planificar acciones de apoyo al desarrollo local.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro - Indicador de Seguimiento

2

Impacto de la actividad en la sociedad local - Indicador de Seguimiento

En el último año, de los nuevos proveedores homologados: - 15% son de Onteniente - 25% son de Onteniente y pueblos limítrofes - 47,5% son de la Comunidad Valenciana

Documentos adjuntos: [Política-de-RSC.pdf](#) Objetivos marcados para la temática

ODS1: Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, Grupo Maya contribuye al ODS1, a través de la contratación de personal de la localidad donde e encuentra la empresa y promoviendo el crecimiento económico de la Comunidad incrementando el número de proveedores locales cada año.

Compromiso por los derechos humanos



Es responsabilidad de la empresa respetar los derechos humanos y promover buenas prácticas que permitan fomentar la protección de los mismos. Grupo Maya participa en este compromiso, desarrollando una política de empresa y estrategia empresarial de respeto absoluto a los Derechos Humanos, en todo su ecosistema empresarial.

INFORME DE PROGRESO 2021

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de Grupo Maya incluye el Principio de Derechos Humanos, fomentando el respeto a los Derechos Humanos y la inclusión y diversidad, apoyando todas las leyes que promueven la protección de los trabajadores y trabajadoras, promoviendo la No discriminación en todos los ámbitos tanto profesional como de gestión empresarial y condenando cualquier forma de abuso o comportamiento ilegal.

Política RSE - Política

Grupo Maya detalla en su Política de RSC, Principios relacionados con el Principio 1 de Protección de los Derechos Humanos a través de su: - Compromiso con los Derechos Humanos para evitar la discriminación, sin hacer distinción alguna de nacionalidad, sexo, color, religión, o cualquier otra condición, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad de las personas. - Formar e informar a sus profesionales en materia ambiental y social, - Favorecer un entorno laboral saludable y seguro, fomentando la creatividad y participación. - La accesibilidad de servicios e instalaciones a personas con algún tipo de discapacidad

Gestión y supervisión de la cadena de suministro en materia de derechos humanos - Acción / Proyecto

Se realiza un cuestionario a proveedores con preguntas relacionadas con los Derechos Humanos, para conocer que acciones están llevando a cabo. Para ser proveedores homologados, es imprescindible que tengan implantado un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales en sus empresas. Por otra parte se evalúa positivamente que posean un Plan de Igualdad de Oportunidades. Grupo Maya da a conocer a sus proveedores su Código Ético y se compromete a tratar de forma responsable, lícita y ética a sus proveedores.

Difusión de buenas prácticas - Acción / Proyecto

Grupo Maya difunde sus Políticas de Protección a los Derechos Humanos así como las acciones de Buenas Prácticas en este sentido. Estas acciones son publicadas en su página web y redes sociales.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Se ha realizado la Auditoria SMETA 4 Pilares que son: - Normas Laborales -Seguridad y Salud - Medio Ambiente -Ética Empresarial También se ha realizado el registro retributivo de la plantilla

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

2

Número de empleados formados en derechos humanos y horas - Indicador de Seguimiento

23.07% de la plantilla

Documentos adjuntos: [Politica-de-RSC.pdf](#) **Objetivos marcados para la temática**

ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, Grupo Maya contribuye al ODS1 implantando en su estrategia empresarial Políticas de Protección de los Derechos Humanos, Políticas que difunde entre sus Grupos de Interés. Por otra parte proporciona estabilidad laboral y un ambiente de trabajo saludable y de respeto a los Derechos Humanos a su plantilla. ODS2: Poner fin al hambre, Grupo Maya contribuye al ODS2 realizando una donación de productos a la ONG "acompartir". Esta ONG recibe productos de las empresas que pasan a una plataforma logística, y de ahí son distribuidos a organizaciones sociales inscritas en su red que atienden a personas en exclusión social.

GRUPO DE INTERÉS

Medio ambiente



Medidas de economía



Grupo Maya contribuye al Principio 8 de Pacto Mundial, definiendo políticas y estrategias de desarrollo de negocio sostenibles, desarrollando objetivos e indicadores de sostenibilidad que reporta a sus Grupos de Interés. Alineado con este principio, desarrolla nuevos productos o servicios relacionados con la economía circular.

Política Ambiental - Política

Grupo Maya adopta en su Política Ambiental, los siguientes compromisos relacionados con la economía circular: - Reducir progresivamente sus residuos; promoviendo la economía circular evitando el consumo de recursos naturales, reducir el consumo energético, el nivel de ruido y las emisiones de contaminantes a la atmósfera; entendiendo que sólo así se puede garantizar el progreso y la sostenibilidad económica de su organización. - Conocer las alternativas que ofrece el mercado de sus proveedores respecto de materias primas y servicios inclinados al menor impacto ambiental.

Formación en materia de economía circular - Acción / Proyecto

Se han realizado tres formaciones que integran información sobre economía circular: 1.- Gestión de Residuos Urbanos: para el Departamento de RSU 2.- Ecodiseño: para el Departamento de Producción e I+D+i 3.- Elaboración de Memorias de Sostenibilidad por estándares GRI: Departamento de RSC, Calidad y RSU.

Medidas para reducir los desechos - Acción / Proyecto

El sistema utilizado de separación y recuperación de residuos, se realiza a través de puntos limpios para promocionar el reciclaje y recuperación de materiales susceptibles de tener una segunda vida y la preservación medioambiental. Grupo Maya dispone de un Plan de Gestión de Residuos a través de la distribución de contenedores de separación de residuos

localizados en distintas zonas del edificio. Estos residuos son recogidos por entidades autorizadas para su gestión y reciclaje. Hay dos tipos de residuos que son los generados principalmente en oficinas y los generados en la línea de producción. 1.- En los generados en oficina se separa el papel de destrucción de archivo que va a un tipo de contenedor y es gestionado por un gestor de residuos, en el caso de los toner usados se almacenan en un contenedor exclusivo y son recogidos por el gestor ambiental. 2.- El resto de residuos, generados en producción son recogidos también por un gestor ambiental. Los residuos se separan con contenedores siendo los principales valores de consumo más significativos: 1) RESIDUOS GENERADOS EN OFICINAS: 9 toners y 1,049 toneladas de papel destrucción archivo. - TONERS: 1 Bote de Cyan C305 1 Bote de Magenta C2004 1 Bote de Magenta C305 1 Bote de Negro MP301 SPF 1 Bote de Negro NRICOCH MP305 1 Bote de Yellow 305 1 Bote de Yellow C2004 2 Botes de Negro C2004 - PAPEL DESTRUCCIÓN ARCHIVO 1,049 toneladas 2) RESIDUOS GENERADOS EN LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN: 37,332 toneladas - CARTÓN: 12, 64 toneladas - PLÁSTICO FILM: 4,892 toneladas - MADERA: 1,80 toneladas - MEZCLA: 15,66 toneladas - RESTO DE RESIDUOS VEGETALES: 1,80 toneladas

LÍNEA EVERSEA - Acción / Proyecto

Por otra parte GRUPO MAYA ha comenzado a desarrollar un proyecto de economía circular con la línea de productos EVERSEA, basado en la recuperación de residuos plásticos marinos del Mediterráneo que impactan directamente en la biodiversidad marina. Con este proyecto, se da una segunda vida a estos residuos, fabricando útiles de limpieza sostenibles y 100% reciclados y se contribuye a la protección de las especies de nuestros mares y océanos. Durante el año 2021 se ha recuperado 7.000 Kg de plásticos del mar con los que ha fabricado útiles de limpieza tanto en plástico como en textil.

Utilización de energías renovables - Acción / Proyecto

En la planificación de acciones de sostenibilidad de Grupo Maya para 2021 estaba la transición a recursos de energía renovable con la mejora de eficiencia energética y reducción de huella de carbono, por ello se realiza la implantación de energías renovables con placas solares a mediados de 2021 en la cubierta del

INFORME DE PROGRESO 2021

edificio. Los datos van monitorizados puesto que se vuelcan en un software donde se puede ver de forma síncrona los consumos en cualquier momento del día, así como gráficos, diarios, mensuales, trimestrales y anual. Este software calcula la huella de carbono compensado al medio ambiente.

Informes de seguimiento periódicos - Herramienta de Seguimiento

Se realizan informe de periódicos mensuales de los indicadores de gestión de residuos que son revisados en la auditoría anual para revisar si se han alcanzado los objetivos marcados el año anterior. El Informe de auditoría refleja si se han alcanzado los objetivos marcados.

Horas de formación/año - Indicador de Seguimiento

380 horas

Importe de las inversiones en energías renovables - Indicador de Seguimiento

150.000 € en placas solares

Número de alianzas sectoriales - Indicador de Seguimiento

SEAQUAL INITIATIVE: colabora con marcas y fabricantes para llevar al mercado productos elaborados con SEAQUAL® MARINE PLASTIC. Grupo Maya colabora con se adhiere a esta iniciativa y crea la colección EVERSEA® que es la primera línea de productos de higiene del planeta hecha con plástico extraído de nuestros océanos y transformado en SEAQUAL® MARINE PLASTIC. ECOEMBES: Grupo Maya está adherida al SIG que gestiona ECOEMBES con el número 23236 AECOC: asociación de fabricantes y distribuidores ASFEL: asociación de fabricantes españoles de productos de higiene y limpieza

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

12%

Reciclabilidad de los envases y productos puestos en el mercado - Indicador de Seguimiento

Envases: tramo de 1-3 toneladas registrado en Ecoembes Productos: se está desarrollando la idea de la recogida del producto Eversea cuando haya finalizado su vida útil para reutilizar de nuevo este residuo, pero es un producto todavía muy novedoso.

Porcentaje de producto reciclado - Indicador de Seguimiento

3%

Documentos adjuntos: [Politica-Ambiental-Grupo-Grupo Maya.pdf](#) Objetivos marcados para la temática

ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Grupo Maya contribuye a ODS12, gestionando su plan de residuos, desarrollando una nueva línea de productos fabricado a partir de plástico marino reciclado y crea una nueva línea de productos y servicios relacionados con soluciones de gestión de residuos sólidos urbanos. La adhesión a la Comunidad Colaborativa SEAQUAL INITIATIVE también contribuye al ODS12, pues se da una segunda vida al plástico recuperado del mar y se introduce de nuevo en la industria. ODS17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, Grupo Maya contribuye al ODS17 con alianzas por la recuperación de plásticos del mar a través de la adhesión a SEAQUAL INITIATIVE

Consumo de la entidad



Grupo Maya contribuye al Principio 7, desarrollando nuevos productos más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente y alineados con la economía circular. De forma anual, se comunica y difunde la Comunicación Ambiental con los consumos de la compañía, datos recopilados de los indicadores recogidos mensualmente de acuerdo al Manual de Calidad y Medio Ambiente.

Política Ambiental - Política

De acuerdo con los principios de la Política de

INFORME DE PROGRESO 2021

Medioambiente, Grupo Maya se compromete a: 1. Conocer y evaluar de forma permanente y objetiva los impactos directos e indirectos generados por todos sus procesos, productos y servicios. 2. Revisar y cumplir la legislación y reglamentación aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación. 3. Reducir progresivamente sus residuos; promoviendo la economía circular evitando el consumo de recursos naturales, reducir el consumo energético, el nivel de ruido y las emisiones de contaminantes a la atmósfera; entendiendo que sólo así podremos garantizar el progreso y la sostenibilidad económica de nuestra organización.

Política RSE - Política

Grupo Maya de acuerdo con la Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) adopta los siguientes principios: - Compartir con proveedores, clientes y colaboradores nuestro comportamiento ambiental y social, así como nuestros principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con nuestros valores. - Formar e informar a nuestros profesionales en materia ambiental y social, involucrando a nuestros equipos en los retos marcados.

Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos - Acción / Proyecto

• Creación de Política Medioambiental interna para dar a conocer a la plantilla los principios por los que se rige nuestra organización y el equipo humano que la conforma. • Separación y recuperación de residuos con puntos limpios para promocionar el reciclaje y recuperación de materiales susceptibles de tener una segunda vida y la preservación medioambiental. GRUPO MAYA dispone de un plan de gestión de residuos a través de la distribución de contenedores de separación de residuos localizados en distintas zonas del edificio. Estos residuos son recogidos por entidades autorizadas para su gestión y reciclaje. • Recopilación de indicadores de consumo mensual, con arreglo a nuestro Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente UNE-ISO-9001:2015 y UNE-ISO 14:001:2015, revisando los objetivos anuales en la auditoría anual. • Aprobación de estrategia de reducción de la huella de carbono en la cadena de suministro, siendo la primera acción directa, la aprobación del presupuesto de instalación de

energías renovables en la cubierta del edificio para mediados del 2021 y la monitorización de la recogida de datos de reducción de consumos y huella de carbono a través de un software. • La planificación de nuevas certificaciones medioambientales de nuestras líneas de productos sostenibles y así ahondar en acciones de reducción de riesgos medioambientales en la cadena de suministro, así como la ampliación del departamento de I+D+i para seguir investigando en nuevos productos fabricados a partir del subproducto resultante de un residuo dentro del concepto de economía circular. • Instalación de luminarias de bajo consumo y sensores de movimiento

Sensibilización en materia de consumo responsable - Acción / Proyecto

La implantación del Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente, así como la Política Medioambiental la compañía, integra en la empresa y todo su equipo humano la sensibilización en materia de consumo responsable. Los empleados y empleadas, saben cómo se gestionan los recursos de forma responsable. A nivel externo, ya se está realizando packaging sin caja ni envoltorio, tan solo una cinta mínima alrededor, con información de protección al medioambiente.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Se realiza una auditoría anual interna y externa, donde se revisan todos los indicadores de consumo. Se comprueba si se han alcanzado los porcentajes de reducción establecidos y se comparan con respecto al año anterior.

Informes periódicos sobre consumo de recursos - Herramienta de Seguimiento

Estos informes se realizan de forma mensual y de manera anual, comprobando cualquier desviación para aplicar las medidas correctoras necesarias.

Consumo de material reciclado - Indicador de Seguimiento

7 toneladas de hilo SEAQUAL.

Consumo total de agua de su entidad (m³/año) - Indicador de Seguimiento

INFORME DE PROGRESO 2021

222 m3/año

Horas de formación/año - Indicador de Seguimiento

320

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

2 Auditorías: - Auditoría del Sistema Integrado de Calidad y Medio ambiente: con auditoría interna y externa - Auditoría SMETA 4 pilares

Número de comunicaciones - Indicador de Seguimiento

1

Documentos adjuntos:[Comunicacion-Desempeno-Ambiental-Grupo-Grupo Maya-10-01-2022-1.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Grupo Maya contribuye al ODS12, marcando objetivos de reducción de consumo anual que es revisado en la auditoría con arreglo a la norma UNE-ISO-14.001, lo que se reporta en la Comunicación Ambiental e Informe de Progreso.

Cálculo y compensación de las emisiones en CO2



La empresa define sus políticas y estrategias alineadas con el desarrollo sostenible, implantando objetivos e indicadores de sostenibilidad en su desempeño y adoptando códigos de conducta internos para ser ambientalmente responsable. Grupo Maya evalúa cada año la consecución de sus objetivos de desarrollo sostenible.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

Grupo Maya tiene implantado un Sistema Integrado de

Calidad y Medio ambiente (SGI) con arreglo a las normas UNE-EN-ISO 9001:20015 y 14.001:2015, integrando los requisitos SGI en sus procesos de negocio y con el compromiso de: 1. Establecer, mantener y cumplir la política de calidad y medioambiental, 2. Establecer de los objetivos de la calidad y medio ambiente en la organización 3. Promover tanto la política como los objetivos de la calidad y medio ambiente alentando de la toma de conciencia a todo el equipo humano 4. Asegurar la implantación eficaz de los procesos apropiados, RRHH y materiales para alcanzar los objetivos de la calidad y medio ambiente. 5. Evaluación y revisión periódicas del SGI de Calidad y MA. 6. Decisiones y acciones necesarias derivadas en relación a la evaluación y revisiones periódicas, a la política y a los objetivos de calidad y medio ambiente.

Política Ambiental - Política

De acuerdo con nuestros principios de su política ambiental, Grupo Maya se compromete a: 1. Conocer y evaluar de forma permanente y objetiva los impactos directos e indirectos generados por todos sus procesos, productos y servicios. 2. Revisar y cumplir la legislación y reglamentación aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación. 3. Reducir progresivamente nuestros residuos; promoviendo la economía circular evitando el consumo de recursos naturales, reducir el consumo energético, el nivel de ruido y las emisiones de contaminantes a la atmósfera; entendiéndolo que sólo así podremos garantizar el progreso y la sostenibilidad económica de nuestra organización. 4. Involucrar a nuestros proveedores, subcontratistas, empleados y empleadas, clientes y resto de sociedad, haciéndoles partícipes de nuestro sistema de gestión sostenible. 5. Planificar nuestros proyectos y trabajos de forma que podamos asegurar las mejores condiciones técnicas de partida enfocadas al menor impacto ambiental. 6. Conocer las alternativas que ofrece el mercado de nuestros proveedores respecto de materias primas y servicios inclinados al menor impacto ambiental. 7. Concienciar, informar y formar de manera continua a todos los empleados y empleadas en materia de sostenibilidad para favorecer la participación medioambiental. 8. Dotar de recursos humanos, económicos, de estructura y organización para

INFORME DE PROGRESO 2021

mantener un Sistema de Gestión Medioambiental basado en normas internacionales, así como el cumplimiento de esta Política. Estos principios de actuación medioambiental se concilian en beneficio de todos y de un entorno capaz de un desarrollo económico y social más limpio.

Código Ético / Conducta - Política

Dentro de su Código Ético, Grupo Maya se compromete al Principio de Sostenibilidad, desarrollando su desempeño económico valorando los recursos humanos, ambientales y financieros, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras, fomentando el equilibrio entre desempeño económico, ambiental y social.

Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático - Acción / Proyecto

- Implantación de un Sistema Integrado de Calidad y Medio ambiente con objetivos e indicadores ambientales auditados cada año. - Implantar Política Ambiental y estrategias de desarrollo sostenible en el desempeño empresarial - Desarrollar nuevos productos de acuerdo a la metodología del Ecodiseño - Sensibilizar a la plantilla con acciones de formación relacionadas con el cambio climático - Adoptar Códigos de Conducta que integren principios de protección al medio ambiente - Reportar y comunicar los avances en la incorporación de principios con el Informe de Progreso y con la Comunicación ambiental. - Instalación de energías renovables con energía solar fotovoltaica

Nombrar un responsable de medioambiente - Acción / Proyecto

Creación de un departamento de Sostenibilidad y RSC, por la importancia que ha adquirido la planificación, implantación y reporte de acciones relacionadas con la sostenibilidad

Uso de energía fotovoltaica - Acción / Proyecto

Se ha realizado en el segundo semestre del año la instalación de energías renovables en la cubierta del edificio con energía solar fotovoltaica. Se ha reducido un 15% anual del consumo energético y se plantea instalar mayor superficies de placas solares en los

próximos años.

Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo - Acción / Proyecto

Se han realizado las siguientes acciones_ 1.- Compra de nuevos ordenadores e impresoras de bajo consumo 2.- Instalación de LEDS y sensores de movimiento por todas las instalaciones de fábrica. 3.- Instalación de dispositivos automáticos de cisternas en aseos 4.- Creación de Sala de Videoconferencias totalmente equipada con equipamiento informático, proyector y conexión wifi. Esta Sala tiene mucho uso y evita desplazamientos innecesarios. 5.- El ERP (Enterprise Resource Planing) es un software de uso diario por todos los departamentos de la compañía que ayuda a automatizar y administrar procesos y evita la impresión de papel puesto que la información está localizada y compartida. 6.- El CRM (Customer Relationship Management) el CRM al igual que el ERP evita consumo de papel. 7.- Se han instalado ventanas de eficiencia energética aportando mayor luz natural y menor consumo energético por el tipo de cristal. 8.- Se han comprado dos nuevas máquinas en producción de bajo consumo energético

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

1.- Auditoria interna y externa de Calidad y Medio ambiente 2.- Auditoria SMETA 4 Pilares

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Grupo Maya es socio de Pacto Mundial con el compromiso de reportar su Informe de Progreso de forma anual, describe sus avances en materia de sostenibilidad.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento

Cada año se plantean unos objetivos de reducción de consumo de recursos naturales, en la auditoria se revisa si se han alcanzado o si hay que aplicar medidas correctoras. Este año se han realizado 2 auditorias: - SGI

INFORME DE PROGRESO 2021

de Calidad y Medioambiente - SMETA 4 Pilares

Consumo directo de energía de su entidad (GJ) - Indicador de Seguimiento

412,88 GJ

Indicador compensación kilogramos CO2 emitidos a la atmósfera - Indicador de Seguimiento

13,36 toneladas de CO2 compensados con las energías renovables

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

2

Número de iniciativas llevadas a cabo en el año para mejorar la gestión de residuos - Indicador de Seguimiento

3

Documentos adjuntos: [Politica-Ambiental-Grupo-Grupo Maya.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, Grupo Maya contribuye al adoptando medidas de eficiencia energética en sus infraestructuras e instalando energías renovables con energía solar fotovoltaica. ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, Grupo Maya contribuye con las metas del ODS13 incorporando políticas, estrategias, evaluando y sensibilizando a sus grupos de interés en materia de reducción del cambio climático.

Conocimiento del impacto

ambiental de la entidad



La protección del medioambiente es un pilar implantado e interiorizado por toda la compañía, está definido en la estrategia, políticas, y visión de Grupo Maya. El equipo humano está tan comprometido con el respeto por el

medioambiente como la alta dirección de la compañía, participando de manera activa, en lo que les corresponde en su desempeño laboral con arreglo al SGI de Calidad y Medioambiente y de manera voluntaria con el Voluntariado Corporativo en limpieza de playas y eliminación de especies invasoras en ecosistemas terrestres. Se realizan acciones formativas relacionadas con la protección del medioambiente para aumentar el conocimiento en materia de sostenibilidad. La empresa comunica y reporta de manera interna y externa los resultados de las iniciativas implantadas.

Política Ambiental - Política

La Política ambiental de Grupo Maya adopta principios relacionados con: 1. Conocer y evaluar los impactos sobre el medio ambiente en su desempeño empresarial 2. Revisar y cumplir la legislación y reglamentación mediambiental 3. Reducir progresivamente sus residuos y consumo de recursos naturales 4. Involucrar a sus grupos de interés alentándoles a participar en una gestión sostenible 5. Planificar nuestros proyectos con enfoque del menor impacto ambiental. 6. Conocer las alternativas de proveedores respecto de materias primas de menor impacto ambiental. 7. Concienciar, informar y formar a la plantilla en materia de sostenibilidad 8. Dotar de recursos humanos, económicos, de estructura y organización para mantener un SGI de Calidad y Medioambiente.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

Grupo Maya tiene implantado un Sistema Integrado de Calidad y Medio ambiente (SGI) con arreglo a las normas UNE-EN-ISO 9001:20015 y 14.001:2015, integrando los requisitos SGI en sus procesos de negocio y con el compromiso de: 1. Establecer, mantener y cumplir la política de calidad y medioambiental, 2. Establecer de los objetivos de la calidad y medio ambiente en la organización 3. Promover tanto la política como los objetivos de la calidad y medio ambiente alentando de la toma de conciencia a todo el equipo humano 4. Asegurar la implantación eficaz de los procesos apropiados, RRHH y materiales para alcanzar los objetivos de la calidad y medio ambiente. 5. Evaluación y revisión periódicas del

INFORME DE PROGRESO 2021

SGI de Calidad y MA. 6. Decisiones y acciones necesarias derivadas en relación a la evaluación y revisiones periódicas, a la política y a los objetivos de calidad y medio ambiente.

Formación - Acción / Proyecto

Se realizan 3 acciones formativas relacionadas con la sostenibilidad para reducir los impactos en la empresa: - Gestión de residuos.- 200 h - Ecodiseño y ecoetiquetado.- 60 h - Memoria de Sostenibilidad.- 120 h

Nombrar un responsable de calidad - Acción / Proyecto

Se nombra una persona responsable de Calidad que se encuentra en el departamento de Compras.

Nombrar un responsable de medioambiente - Acción / Proyecto

Se nombra una persona responsable de sostenibilidad y RSC

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

1.- Auditoria interna y externa anual del SGI de Calidad y Medio Ambiente UNE-EN-ISO 9001:20015 y 14.001:2015. 2.- Auditoria SMETA 4 pilares no anunciada

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento

Con las auditorias se evalúa el cumplimiento de los objetivos medioambientales y las medidas correctoras.

Herramienta de Gestión Ambiental - Herramienta de Seguimiento

1.- Recopilación de indicadores en hoja de cálculo 2.- Software de monitoreo de energías renovables 3.- Plataforma compactlink de reporte 4.- Manual de Gestión SGI de Calidad y Medio Ambiente 5.- Auditorias de evaluación

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

2

Número de iniciativas llevadas a cabo en el año para mejorar la gestión de residuos - Indicador de Seguimiento

1.- Desarrollo de producto alineado con el Ecodiseño y fabricado con hilo SEAQUAL procedente del reciclado de residuos plásticos marinos, la línea EVERSEA. 2.- Creación de la nueva línea de negocio GRUPO MAYA GREEN SOLUTIONS que apuesta por la innovación para poder ofrecer productos y servicios que contribuyan, no sólo a facilitar la recogida de residuos urbanos sino también a cuidar el medio ambiente. <https://youtu.be/F3IkCr7SO-o> 3.- Sensibilización del 100% de la plantilla con un Voluntariado Corporativo con la recogida de basura en playas.

Número de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % - Indicador de Seguimiento

24%

Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales - Indicador de Seguimiento

100%

Reducción de Consumos - Indicador de Seguimiento

15% Luz 2% Agua 7,76% Gasóleo 31,82% Papel

Documentos

adjuntos:[Pano coleccion eversea.jpg](#)
[Objetivos marcados para la temática](#)

ODS14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos, Grupo Maya contribuye al ODS14 desarrollando una nueva línea de útiles de limpieza fabricada a partir de residuos plásticos marinos procedentes de convenio con SEAQUAL. Con la recuperación de esos residuos para darles una segunda vida, prevenimos la pérdida de biodiversidad marina y protegemos los ecosistemas en

INFORME DE PROGRESO 2021

mares y océanos. ODS15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad, Grupo Maya contribuye al ODS15 reduciendo el consumo de recursos naturales de los bosques y participando en acciones de voluntariado corporativo de sensibilización con ecosistemas terrestres.

Cambio Climático



La empresa define estrategias y políticas de desarrollo sostenible, desarrollando objetivos e indicadores de sostenibilidad y planteando nuevos retos para mejorar y proteger el medioambiente en su desempeño. Grupo Maya reporta sus resultados compartiéndolos con sus grupos de interés para alentarles a unirse en el objetivo común de respeto por el entorno.

Política Ambiental - Política

De acuerdo a los principios de su Política Ambiental, Grupo Maya se compromete a:

1. Conocer y evaluar de forma permanente y objetiva los impactos directos e indirectos generados por todos sus procesos, productos y servicios.
2. Revisar y cumplir la legislación y reglamentación aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación.
3. Reducir progresivamente nuestros residuos; promoviendo la economía circular evitando el consumo de recursos naturales, reducir el consumo energético, el nivel de ruido y las emisiones de contaminantes a la atmósfera; entendiendo que sólo así podremos garantizar el progreso y la sostenibilidad económica de nuestra organización.
4. Involucrar a nuestros proveedores, subcontratistas, empleados y empleadas, clientes y resto de sociedad, haciéndoles partícipes de nuestro sistema de gestión sostenible.
5. Planificar sus proyectos y trabajos de forma que podamos asegurar las mejores condiciones técnicas de partida enfocadas al menor impacto ambiental.
6. Conocer las alternativas que ofrece el mercado de sus proveedores respecto de materias primas y servicios inclinados al menor impacto ambiental.
7. Concienciar,

informar y formar de manera continua a todos los empleados y empleadas en materia de sostenibilidad para favorecer la participación medioambiental.

8. Dotar de recursos humanos, económicos, de estructura y organización para mantener un Sistema de Gestión Medioambiental basado en normas internacionales, así como el cumplimiento de esta Política. Estos principios de actuación medioambiental se concilian en beneficio de todos y de un entorno capaz de un desarrollo económico y social más limpio.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

Grupo Maya está ha adherido al Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la normas UNE-EN ISO 9001:2015 “Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos” Y UNE-EN ISO 14001:2015 “Sistemas de Gestión Medioambiental. La Dirección de Grupo Maya asume la integración de los requisitos del SGI en los procesos de negocio, promoviendo que las actividades, responsabilidades y decisiones que rigen el día a día, formen parte del MSGI., generando información relevante para la toma de decisiones. Este sistema se revisa y evalúa periódicamente su sistema de gestión integrado de calidad y medio ambiente con el fin de identificar y poner en práctica las oportunidades de mejora y se compromete a través de:

- 1.El establecimiento y mantenimiento de la política de calidad y medioambiental, asegurándose de su cumplimiento.
- 2.Asegurándose del establecimiento de los objetivos de la calidad y medio ambiente en la organización
- 3.Promoviendo tanto la política como los objetivos de la calidad y medio ambiente por toda la entidad para aumentar la toma de conciencia, la motivación y participación del personal.
- 4.Asegurándose que toda la organización adquiere un enfoque hacia los requisitos de los clientes.
- 5.Vigilando que sean respetadas íntegramente las disposiciones descritas en la documentación del sistema.
- 6.Asegurándose de la implantación eficaz de los procesos apropiados para cumplir con los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios y para alcanzar los objetivos de la calidad y medio ambiente.
- 7.Asegurándose de la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios.
- 8.Asegurándose de la evaluación y revisión periódicas del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y MA.
- 9.Tomando las decisiones y acciones necesarias derivadas en relación a la evaluación y revisiones periódicas, a la política y a los

INFORME DE PROGRESO 2021

objetivos de calidad y medio ambiente. La Dirección de Grupo Maya genera la información necesaria y conveniente en cada caso para la toma de decisiones, pudiendo utilizar algunas de las siguientes vías contemplados dentro del propio MSGI.

Compensación de la huella de carbono - Acción / Proyecto

A través de la instalación de energía solar fotovoltaica a mediados de año, la instalación está conectada a un software que monitorea los datos diarios y anuales de rendimiento de las placas y de la huella de carbono reducida y la equivalencia con la plantación de árboles, de los datos de 2021 se desprende: - 13,36 toneladas de CO2 reducido - 5,36 toneladas de carbono - 731 árboles plantados de equivalencia

Formación en cambio climático a la plantilla - Acción / Proyecto

Se realiza un taller de voluntariado corporativo de sensibilización con el cambio climático y la sostenibilidad. El taller dura 6 horas de taller/empleado/año y participa el 100% de la plantilla,.

Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático - Acción / Proyecto

- Instalación de placas solares en la cubierta del edificio
- Desarrollo de una nueva línea de negocio relacionada con la gestión eficiente de los residuos sólidos urbanos: Green Solutions - Diseño y desarrollo de producto fabricado a partir de residuos plásticos marinos. - Compra de vehículos híbridos - Creación de Política Medioambiental - Comunicación ambiental en la web revisada cada año - Revisión de indicadores de consumo en auditoria anual del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente. - Sensibilización de la plantilla - Difusión de buenas prácticas de adaptación a cambio climático de la compañía en redes sociales y web. - Reporte de Informe de Progreso y comunicación a nuestros Grupos de Interés - Reforma en oficinas con el cambio de todas las ventanas por ventanas de mayor amplitud por lo que reciben más luz natural y son más eficientes energéticamente por su aislamiento

Reportar, comunicar y mostrar compromiso público en la lucha del cambio climático - Acción / Proyecto

Grupo Maya comunica a través de distintos medios digitales y reporta a sus Grupos de Interés: - La Comunicación Ambiental anual - La Política Ambiental - Informe de Progreso de Pacto Mundial y adhesión como socio del Pacto Mundial, - Su certificación en Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente UNE-EN-ISO 9001:20015 e ISO 14.002-2015. - La publicación de buenas prácticas en la lucha contra el cambio climático en la sección de noticias y en redes sociales -La publicación en la web corporativa de Pacto Mundial de nuestro Informe de Progreso - La adhesión a la iniciativa SEAQUAL de recuperación de plástico marino para darle una segunda vida:
[https://www.seaqual.org/projects/grupo-Grupo Maya-seaqual-initiative/](https://www.seaqual.org/projects/grupo-Grupo%20Maya-seaqual-initiative/)

Sensibilización a grupos de interés sobre los impactos del cambio climático - Acción / Proyecto

Grupo Maya establece las siguientes acciones de sensibilización en relación al cambio climático: - Se reporta y comunica a los grupos de interés nuestras Políticas de Medioambiente, Informe de Progreso y Comunicación Ambiental. - Se informe en el packaging de la línea EVERSEA, al cliente final, sobre la reducción de impacto del cambio climático, puesto que el propio producto viene de plástico reciclado que reduce la huella de carbono frente al de nuevo uso. - Se difunde en canal de youtube sobre sus productos 100% reciclados - Se facilita a la plantilla taller de sensibilización medioambiental relacionada con el cambio climático - Se facilita información a los clientes sobre las nuevas líneas de negocio o productos que reducen impacto sobre el cambio climático. - Se instala cartelería por distintos puntos de la empresa informando sobre las Políticas y Sistema Integrado de obligado cumplimiento de todo el equipo humano. - Se instalan puntos limpios en distintas área para separación de residuos y su posterior reciclaje.

Informe ambiental - Herramienta de Seguimiento

Grupo Maya reporta el Informe de Progreso a Pacto Mundial de manera anual, de igual forma se comunica a través de la web corporativa. y en la web de Pacto Mundial. También reporta su Comunicación Ambiental después de su auditoria interna y externa de su Manual de Gestión de Calidad y Medio Ambiente

INFORME DE PROGRESO 2021

Porcentaje de energía renovable utilizada - Indicador de Seguimiento

45%

Porcentaje de la plantilla que recibe formación en materia de cambio climático - Indicador de Seguimiento

100%

Indicador de reducción de emisiones - Indicador de Seguimiento

Reducción de CO2 en 13,36 toneladas Reducción de C en en 5,36 toneladas

Documentos adjuntos: [CERTIFICADO ISO 9001 ISO14001.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, Grupo Maya contribuye las metas del ODS13 incorporando medidas relativas al cambio climático en su Política medioambiental y en su estrategia empresarial en pro de un desempeño alineado con la sostenibilidad. ODS7:

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, Grupo Maya contribuye al ODS7 realizando la instalación de energía solar fotovoltaica en sus instalaciones



Protección de la biodiversidad

La sociedad demanda que las empresas cada vez integre más en su estrategia empresarial prácticas respetuosas con el medioambiente y desarrollen productos o servicios sostenibles. Grupo Maya tiene implantado un Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente UNE-ISO-9001:20015 y UNE-ISO 14.001:2015, dispone de Política Medioambiental, y reporta anualmente la Comunicación Ambiental con arreglo a la UNE-ISO.14.001:2015 y difunde su Informe de Progreso en Pacto Mundial.

Política Ambiental - Política

Grupo Grupo Maya a través del presente compromiso de la Dirección, suscrito por todos los trabajadores y trabajadoras, como resultado de nuestro firme compromiso con nuestro entorno, establece que todas nuestras actividades, productos y servicios se desarrollarán, buscando siempre la mejora continua, desde la perspectiva de la satisfacción al cliente en las mejores condiciones de prevención de riesgos y contaminación ambiental. De acuerdo con nuestros principios, nuestra organización se compromete a:

1. Conocer y evaluar de forma permanente y objetiva los impactos directos e indirectos generados por todos sus procesos, productos y servicios.
2. Revisar y cumplir la legislación y reglamentación aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación.
3. Reducir progresivamente nuestros residuos; promoviendo la economía circular evitando el consumo de recursos naturales, reducir el consumo energético, el nivel de ruido y las emisiones de contaminantes a la atmósfera; entendiéndose que sólo así podremos garantizar el progreso y la sostenibilidad económica de nuestra organización.
4. Involucrar a nuestros proveedores, subcontratistas, empleados y empleadas, clientes y resto de sociedad, haciéndoles partícipes de nuestro sistema de gestión sostenible.
5. Planificar nuestros proyectos y trabajos de forma que podamos asegurar las mejores condiciones técnicas de partida enfocadas al menor impacto ambiental.
6. Conocer las alternativas que ofrece el mercado de nuestros proveedores respecto de materias primas y servicios inclinados al menor impacto ambiental.
7. Concienciar, informar y formar de manera continua a todos los empleados y empleadas en materia de sostenibilidad para favorecer la participación medioambiental.
8. Dotar de recursos humanos, económicos, de estructura y organización para mantener un Sistema de Gestión Medioambiental basado en normas internacionales, así como el cumplimiento de esta Política. Estos principios de actuación medioambiental se concilian en beneficio de todos y de un entorno capaz de un desarrollo económico y social más limpio.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

INFORME DE PROGRESO 2021

El Sistema de Gestión implantado en Grupo Maya tiene como base fundamental su Política de Calidad y Medio ambiental. Los pilares de la política de calidad y medio ambiental son: -Cumplimiento por parte de ENTIDAD GRUPO MAYA S.L de los requisitos de los clientes, los legales y reglamentarios. -Mejora continua del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente. -Prevención de la contaminación. -Mejora del Sistema de Gestión Medioambiental. -Compromiso de cumplimiento de la legislación.

LÍNEA EVERSEA - Acción / Proyecto

Grupo Maya ha desarrollado una nueva línea de útiles de limpieza tanto para uso doméstico, como para industrial, fabricados a partir de residuos plásticos marinos., siendo la primera empresa del mundo que fabrica útiles de limpieza de plástico marino reciclado. EVERSEA® es un proyecto de economía circular que recupera los residuos plásticos que impactan negativamente en nuestro mar Mediterráneo para fabricar útiles de limpieza. De esta manera, Grupo Maya proporciona una nueva vida a desechos perdidos en nuestros mares que pueden significar la muerte para animales como ballenas, delfines o tortugas marinas. Uno de sus objetivos es que su actividad económica sea una herramienta de cambio y con EVERSEA poder demostrar que la sostenibilidad y el cuidado de nuestro entorno no está reñido con la calidad y el diseño. Nuestro reto de futuro y seña de identidad es caminar hacia la sostenibilidad y ayudar con nuestra actividad industrial en la mejora del entorno. Queremos ser palanca y protagonistas del cambio.

Restauración de hábitats - Acción / Proyecto

La iniciativa SEAQUAL trabaja para un entorno sin desperdicios. Este proyecto rescata los plásticos del mar para crear productos reciclados de alta calidad que pueden ser utilizados por diferentes sectores industriales. La iniciativa SEAQUAL revaloriza los desperdicios posconsumo que se pierden en el medioambiente al desarrollar y respaldar iniciativas de limpieza, alentar e inspirar a la industria y los consumidores. Grupo Maya es la primera empresa del sector limpieza en adherirse a este proyecto de la iniciativa SEAQUAL que es una Comunidad Colaborativa que lucha contra la contaminación de los plásticos, y colabora con limpiezas de océanos realizadas por

comunidades locales, ONG, pescadores, institutos de investigación y autoridades regionales y nacionales. La colección EVERSEA® es la primera línea de productos de higiene del planeta hecha con plástico extraído de nuestros océanos y transformado en SEAQUAL® MARINE PLASTIC.

<https://www.seaqual.org/projects/grupo-Grupo-Maya-seaqual-initiative/>

Reducción de la huella ecológica - Acción / Proyecto

En el segundo semestre del año se han instalado placas solares en la cubierta de las instalaciones de Grupo Maya, con una reducción importante del consumo energético. También se han instalado luminarias de bajo consumo y la climatización utiliza temperatura de confort pero de forma equilibrada. Se han comprado vehículos híbridos, se fomenta la homologación de proveedores locales y se revisan los indicadores de consumo para ver si se han alcanzado los objetivos de reducción a través de la auditoria de la ISO-14.001:2015.

Estudios de impacto ambiental - Herramienta de Seguimiento

El estudio de los impactos en el medioambiente se realiza a través de la auditoria UNE-ISO-14.001:2015, así como las medidas correctoras o compensatorias de estos impactos. Anualmente se publica en la web la Comunicación Ambiental con arreglo a la norma UNE-ISO:14.001:2015

Documentos adjuntos:[VOLUNTARIADO CORPORATIVO GRUPO GRUPO MAYA compressed.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos, Grupo Maya contribuye al ODS14 a través de la creación de una nueva línea de productos fabricada a partir de residuos plásticos marinos, Grupo Maya EVERSEA. Con la recogida de los plásticos marinos, reducimos el impacto en la biodiversidad marina y damos una segunda vida a este residuo. Otra acción de contribución al ODS14 es el voluntariado corporativo de limpieza de playas.

INFORME DE PROGRESO 2021

ODS15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad, Grupo Maya contribuye al ODS15 realizando una jornada de voluntariado corporativo eliminando especies invasoras es el hábitat de las dunas.

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente



Grupo Maya contribuye al Principio 9 implementando en su estrategia empresarial tecnologías habilitadoras respetuosas con el medio ambiente en la mejora de su desempeño empresarial. Periódicamente se plantean objetivos de mejora y después de las auditorías se vuelven a plantear las nuevas metas para el próximo año.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de Grupo Maya adopta el Principio de Sostenibilidad, desarrollando su desempeño económico valorando los recursos humanos ambientales y financieros, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras, fomentando el equilibrio entre desempeño económico, social y ambiental. Son pilares de la empresa, la protección y el respeto al medio ambiente, que se manifiesta adoptando formas de trabajar alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y llevando a cabo el cumplimiento de los estándares en materia de sostenibilidad y protección del medio ambiente. La sostenibilidad forma parte de nuestro ADN y seguimos trabajando día a día con una constante, realizar una labor profesional protegiendo su entorno. El equipo humano de Grupo Maya, respeta y asume el cumplimiento de dicha política.

Política de Calidad y Medioambiente - Política

SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE UNE-EN-ISO 9001:20015 y 14.001:2015 La Dirección de

Grupo Maya asume la responsabilidad de la dirección estratégica acorde a política y objetivos de la calidad y medio ambiente, por medio por ejemplo de la aprobación y divulgación de la política de calidad y medioambiental, el establecimiento de los objetivos de la calidad y medio ambiente y generales que se desprenden de la misma y el establecimiento de planes de gestión cuando estos sean pertinentes ante los nuevos retos los que se enfrente la organización. La Dirección de Grupo Maya asume la integración de los requisitos del SGI en los procesos de negocio, promoviendo que las actividades, responsabilidades y decisiones que rigen el día a día, formen parte del MSGI., generando información relevante para la toma de decisiones. La Dirección de Grupo Maya es la primera involucrada en la definición e implantación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medioambiente, explicitado su compromiso a través de:

- 1.El establecimiento y mantenimiento de la política de calidad y medioambiental, asegurándose de su cumplimiento.
- 2.Asegurándose del establecimiento de los objetivos de la calidad y medio ambiente en la organización
- 3.Promoviendo tanto la política como los objetivos de la calidad y medio ambiente por toda la entidad para aumentar la toma de conciencia, la motivación y participación del personal.
- 4.Asegurándose que toda la organización adquiere un enfoque hacia los requisitos de los clientes.
- 5.Vigilando que sean respetadas íntegramente las disposiciones descritas en la documentación del sistema.
- 6.Asegurándose de la implantación eficaz de los procesos apropiados para cumplir con los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios y para alcanzar los objetivos de la calidad y medio ambiente.
- 7.Asegurándose de la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios.
- 8.Asegurándose de la evaluación y revisión periódicas del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medioambiente
- 9.Tomando las decisiones y acciones necesarias derivadas en relación a la evaluación y revisiones periódicas, a la política y a los objetivos de calidad y medio ambiente.

Política RSE - Política

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de Grupo Maya resulta del desarrollo sostenible en el sentido económico, social y ambiental. Con el propósito de respetar el Medioambiente y enriquecer a la sociedad con sus actividades, servicios y productos A

INFORME DE PROGRESO 2021

adopta los siguientes principios relacionados con la sostenibilidad - Compartir con proveedores, clientes y colaboradores nuestro comportamiento ambiental y social, así como nuestros principios éticos y buenas prácticas para asegurar su alineamiento con nuestros valores. - Formar e informar a nuestros profesionales en materia ambiental y social, involucrando a nuestros equipos en los retos marcados. - Compromiso con la innovación y calidad en nuestro servicio al cliente.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

El Sistema de Gestión Ambiental está integrado con Calidad, con la certificación UNE-EN-ISO 9001:2015 y 14.001:2015

Ecodiseño - Acción / Proyecto

Se ha creado una nueva línea de producto Grupo Maya EVERSEA alineado con con la metodología del ecodiseño integrando los aspectos ambientales en el diseño y proceso de producción. Esta nueva línea de producto está fabricada a partir de residuos plásticos marinos, incluye un packaging mínimo e informativo con los beneficios ambientales al comprar este producto y se prevé que al finalizar la vida útil del producto pueda ser recogido por Grupo Maya y volver a introducirlo como materia prima cerrando la circularidad del producto. Este producto es 100% fabricado con material reciclado.

Formación - Acción / Proyecto

Se ha realizado formación en ECODISEÑO en el departamento de producción, así como en en aspectos medioambientales a tener en cuenta en el desempeño empresarial.

Nombrar un responsable de medioambiente - Acción / Proyecto

Se ha nombrado una persona responsable de Calidad y Medioambiente y se ha nombrado otra persona responsable de Sostenibilidad y RSC.

Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo - Acción / Proyecto

Se han realizado las siguientes acciones_ 1.- Compra de nuevos ordenadores e impresoras de bajo consumo 2.- Instalación de LEDS y sensores de movimiento por todas las instalaciones de fábrica. 3.- Instalación de dispositivos automáticos de cisternas en aseos 4.- Creación de Sala de Videoconferencias totalmente equipada con equipamiento informático, proyector y conexión wifi. Esta Sala tiene mucho uso y evita desplazamientos innecesarios. 5.- El ERP (Enterprise Resource Planing) es un software de uso diario por todos los departamentos de la compañía que ayuda a automatizar y administrar procesos y evita la impresión de papel puesto que la información está localizada y compartida. 6.- El CRM (Customer Relationship Management)

Fomento de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente - Acción / Proyecto

La instalación de las placas solares va conectada a un software donde se monitorean los datos de los consumos a diario, sacando gráficos de eficiencia y de reducción de huella de carbono. Hemos conseguido bajar un 15% el consumo desde que se instalaron las placas a mitad de año, contando con que se han instalado dos máquinas nuevas en producción. Se han instalado dos máquinas nuevas en producción con menor consumo energético y en el departamento de logística el equipo lleva PDA para una gestión más eficiente y que utilice menos recursos.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

1.- Auditoria anual interna y externa del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente 2.- Auditoria SMETA 4 pilares que recoge, entre otros, datos relacionados con el medioambiente en el desempeño empresarial.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento

En la auditoria se revisan todos los objetivos medioambientales marcados cada año de reducción de consumo de agua, residuos, combustibles fósiles y luz. En los casos que el objetivo no se ha alcanzado, se aplican medidas correctoras para el próximo año.

INFORME DE PROGRESO 2021

Consumo de agua - Indicador de Seguimiento

222 m3

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

2

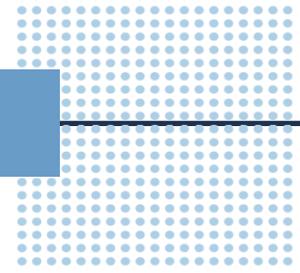
Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

7,7%

Documentos adjuntos: [FOLLETO EVERSEA GRUPO MAYA.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

ODS9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación, Grupo Maya contribuye a varias metas del ODS9, ha modernizado sus infraestructuras con maquinaria más eficiente energéticamente, ha desarrollado un departamento de la I+D+i para desarrollo de nuevos ecoproductos y ha implantado herramientas digitales respetuosas con el medioambiente. ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Grupo Maya contribuye al ODS12, revisando los indicadores de consumo de recursos cada año y marcando objetivos de reducción, y ha desarrollado una nueva línea de producto a partir de materia prima reciclada, producto alineado con el concepto del ecodiseño.



ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Empleados

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 06 | Agua Limpia y Saneamiento, 13 | Acción por el clima

Formación a empleados/as en aspectos de derechos humanos



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 410, 412, 412-2

Diversidad de la plantilla en la entidad



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género, 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 102-8, 405, 401-1

Formación al empleado/a



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación

Indicador GRI: 404

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Conciliación familiar y laboral



Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI: 401-3, 401-2

Ambiente laboral



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Derecho a la negociación colectiva y respeto de los

convenios



Principio: Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Relaciones sociales, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 102-41

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad

universal de las personas con discapacidad
Indicador GRI: 406

Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la

entidad



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 102-16, 102-17, 205-1, 205-2, 205-3

Proveedores

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y

Relación duradera con los

proveedores



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 102-9

Evaluación de proveedores en

aspectos de RSE



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos, V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 308-1, 308-2, 414, 407

Sensibilización a proveedores en

sostenibilidad



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Cientes

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Indicador GRI: 418

Accesibilidad de los productos y

servicios



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 10 | Reducción de las desigualdades

Fomento de la calidad en la

entidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Indicador GRI: 416

Blanqueo o lavado de dinero



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 205

Sensibilización a clientes en

sostenibilidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Información transparente al

clientes



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 417

Consumo responsable



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Economía Circular y prevención y gestión de residuos

Indicador GRI: 301-1

Resolución de incidencias

y satisfacción del cliente



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Comunidad

Contribución de la empresa al

desarrollo local



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 413-1

Compromiso por los derechos

humanos



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar

INFORME DE PROGRESO 2021

y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza, 02 | Hambre cero

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Socios

Transparencia en la exposición de la información

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 205, 417

Satisfacción de expectativas

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Medioambiente

Medidas de economía

circular



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Economía Circular y prevención y gestión

Indicador GRI: 301-2, 301-3

Consumo de la entidad



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos

Indicador GRI: 301-1, 302-1, 302-2

Cálculo y compensación de las

emisiones en CO2



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima, 07 | Energía Asequible y no contaminante

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Contaminación, I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

Indicador GRI: 305-1, 305-2, 305-3

Conocimiento del impacto

ambiental de la entidad



INFORME DE PROGRESO 2021



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 14 | Vida Submarina, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

Vinculación Ley: I: Información sobre cuestiones medioambientales

Cambio Climático



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima, 07 | Energía Asequible y no contaminante

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

Indicador GRI: 201-2

Protección de la

biodiversidad



Principio: Principio 8: Las empresas deben

fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 14 | Vida Submarina, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Protección de la biodiversidad

Indicador GRI: 304-2, 304-3

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente



Principio: Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 09 | Industria, Innovación e infraestructura

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recurso

Indicador GRI: 302-4



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

—
2021

